

MEXICO

UNESCO

MEXICO

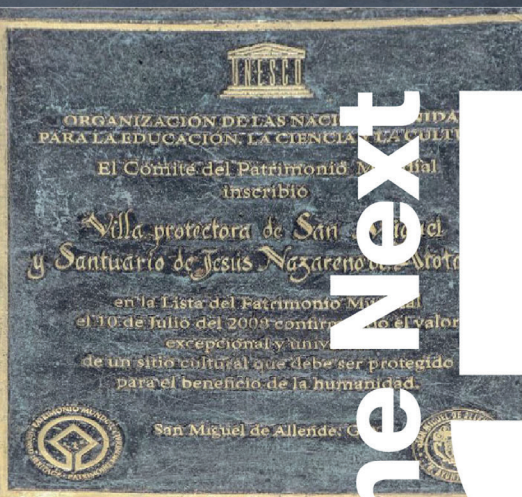
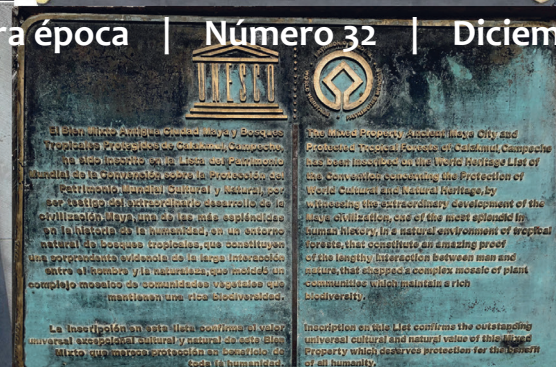
UNESCO

MEXICO

ISSN 2448-6841

HEREDITAS

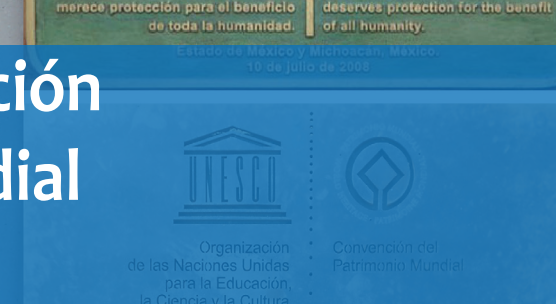
Tercera época | Número 32 | Diciembre 2021



The next

50

50 años de la Convención del Patrimonio Mundial TESTIMONIOS





CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA



INAH

SECRETARÍA DE CULTURA

Alejandra Frausto Guerrero | Secretaria

INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA

Diego Prieto Hernández | Director General
José Luis Perea González | Secretario Técnico
Pedro Velázquez Beltrán | Secretario Administrativo
Beatriz Quintanar Hinojosa | Coordinadora Nacional de Difusión
Luz de Lourdes Herbert Pesquera | Directora de Patrimonio Mundial
Francisco Vidargas Acosta | Subdirector de Patrimonio Mundial
Edaly Quiroz Moreno | Subdirectora de Patrimonio Mundial

HEREDITAS

Tercera Época | Número 32 | Diciembre 2021

Luz de Lourdes Herbert Pesquera
Directora

Consejo Asesor

| | |
|------------------------------|------------------------------|
| Kerstin Manz (Alemania) | Mario Sartor (Italia) |
| Alfredo Conti (Argentina) | Enrique Pérez (México) |
| Katia Bogea (Brasil) | Nelly Robles (México) |
| José de Nordenflycht (Chile) | Ana Amendoeira (Portugal) |
| Ángela Rojas (Cuba) | Natalia Rubinstein (Uruguay) |
| Jordi Tresserras (España) | Gustavo Araoz (USA) |

Coordinador editorial

Francisco Vidargas Acosta

Redacción: Erick Montes Zaragoza

Producción editorial: Subdirección de Publicaciones Periódicas, CND

Diseño: César Molar Torres

Fotografías de portada: Dirección de Patrimonio Mundial (INAH) / Francisco Vidargas / Marian Henro (UNAM).

© INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA

Hamburgo 135, piso 10, col. Juárez, C.P. 06600, Ciudad de México

Fotografías de interiores: Archivo de la Dirección de Patrimonio Mundial, INAH / Autores

Hereditas, tercera época, número 32, diciembre de 2021, es una publicación digital anual, editada por la Dirección de Patrimonio Mundial del Instituto Nacional de Antropología e Historia, Córdoba 45, colonia Roma, C. P. 06700, alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. Editor responsable: Francisco Emanuel Vidargas Acosta. Reservas de derechos de uso exclusivo: 04-2016-0601 17383500-102. ISSN: 2448-6841. Ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Licitud de título y contenido: en trámite, otorgado por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Domicilio de la publicación: Hamburgo 135, piso 10, col. Juárez, C. P. 06600, alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. Responsable de la última actualización de este número: Erick Montes Zaragoza, Dirección de Patrimonio Mundial, Hamburgo 135, piso 10, col. Juárez, C. P. 06600, alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, fecha de última modificación, 31 de julio de 2023.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación.

La reproducción, uso y aprovechamiento por cualquier medio, de las imágenes pertenecientes al patrimonio cultural de la nación mexicana, contenidas en esta obra, está limitada conforme a la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Histórico, y a la Ley Federal del Derecho de Autor. Su reproducción debe ser autorizada previamente por el INAH y por el titular del derecho de autor.

Queda prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización del Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Correo electrónico: direccion.pmundial@inah.gob.mx

<https://patrimoniomundialmexico.inah.gob.mx/publico/index.php>

Contenidos

| | |
|--|---|
| <i>Carta de la Directora</i> Luz de Lourdes Herbert Pesquera | 3 |
|--|---|

TESTIMONIOS

| | |
|---|---|
| <i>La Convención del Patrimonio Mundial, recuerdos y lecciones aprendidas</i> Alfredo Conti | 6 |
|---|---|

| | |
|--|----|
| <i>Veinte años no es nada..., cuando se habla de 50</i> Ángela Rojas | 11 |
|--|----|

| | |
|--|----|
| <i>Algunas memorias sobre la implementación de la Convención del Patrimonio Mundial</i> Blanca Niño Norton | 16 |
|--|----|

| | |
|---|----|
| <i>A l'occasion des 50 ans de la Convention du patrimoine mondial</i> Cécile Olive-Garcia | 20 |
|---|----|

| | |
|--|----|
| <i>Al servicio de la Convención del Patrimonio Mundial</i> César Moreno-Triana | 24 |
|--|----|

| | |
|---|----|
| <i>Memorias</i> Frédéric Vacheron Oriol | 28 |
|---|----|

| | |
|--|----|
| <i>Mis memorias y aventuras con el Patrimonio Mundial</i> Isabel Rigol Savio | 34 |
|--|----|

| | |
|---|----|
| <i>Fragmentos de memórias de um amor pelo Patrimônio Cultural do Brasil</i> Kátia Bogéa | 41 |
|---|----|

| | |
|--|----|
| <i>O sentido da Convenção do Patrimônio Mundial de 1972: a contribuição brasileira nas últimas décadas</i> Marcelo Brito | 46 |
|--|----|

| | |
|--|----|
| <i>Mi experiencia en el Centro del Patrimonio Mundial</i> Mauro Rosi | 51 |
|--|----|

| | |
|--|----|
| <i>World Heritage at 50: Experiences from working with INAH over 30 years</i> Mechtild Rössler | 54 |
|--|----|

Mexico World Heritage. Reflections
Michael Romero Taylor 57

*Presence and recognition of Indigenous Cultural Heritage under the
World Heritage Convention*
Rebecca Kennedy 62

My First Practical Experience with the World Heritage
Stephan Doempke 65

ENSAYOS

(Sobre)vivir en una ciudad patrimonio mundial
Bienvenido Maquedano Carrasco 71

BIBLIOTECA DEL PATRIMONIO MUNDIAL 76

Carta de la Directora

*La tarde circular es ya bahía:
en su quieto vaivén se mece el mundo.
Todo es visible y todo es elusivo,
todo está cerca y todo es intocable.*

OCTAVIO PAZ

Este número de *Hereditas*, conmemorativo por los 50 años de la existencia de la *Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural (1972)*, muestra lo que han sido la suma de voluntades, anhelos, retos, gozos y expectativas de los autores-colegas que generosamente nos aportaron sus reflexiones, además de adentrarnos un poquito en sus vidas, volcadas hacia la permanencia del Patrimonio Cultural y Natural, para un bien común y en aras del bienestar social. A todos ellos nuestra infinita gratitud.

En un tono amigable se nos presenta lo que ha sido el día a día en la construcción de los conceptos e ideales, y como lo mencionan algunos autores, la capacidad de movilización e interacción de personas en torno a esta Convención, es innumerable y sustantiva.

Diversos autores nos hablan de su trabajo, sea como especialistas independientes o, bien, varios de ellos desde el Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (ICOMOS), mismo que ha tenido desde 1965 una función primordial en lo que es “la promoción de la teoría, la metodología y la tecnología aplicadas a la conservación, protección y puesta en valor

del patrimonio cultural”, claves en la asociación del trabajo con la UNESCO. Esta organización internacional forma un colectivo de ideas, de profesionales, en donde se perfilan conocimientos a partir de la convivencia. Esto es un logro de la Convención, que a partir de sus propios procesos, se logra la confluencia de personas para trabajar en pro y a través de sus patrimonios. Es una Convención cultural sin igual al reunir, en torno a objetivos comunes de respeto y la paz mundial, a miles de seres humanos.

En sus escritos veo gran satisfacción por su amor y dedicación al patrimonio de sus países; lo que ha sido trabajar en él, por él y con él. En el caso de México, nuestro país cuenta con una gran diversidad en patrimonios, pero más aún, con una amplia multiculturalidad, lo que lo hace grande y atractivo. En este sentido, el Estado mexicano a través de sus distintas dependencias, ha dado pautas en torno a la conservación del Patrimonio Mundial, tanto por la *expertis* de sus profesionales, como por la sabiduría de sus pueblos, por sus métodos para abordar la conservación y por la diversidad de problemas que nos aquejan y que hemos visto como oportunidades para darles salida o mitigarlos, en una geografía que también aporta lo suyo.

Un tema recurrente es la atención de las comunidades indígenas, cuya protección es un reto mayor, ya que existen más de 476 millones de indígenas que viven en 90 países de todo el mundo. Cabe señalar que México cuenta con 71 poblaciones que representan un abanico de esfuerzos, lenguas, formas de pensar y crear, y por eso siempre es primordial contar con ellas para construir un mundo más acorde entre formas de concebir el desarrollo sostenible.

La Convención es un marco global para también aprender a diferir; se construye en el andar; por eso, en 50 años se ha logrado el cambio de mentalidades, de pasar de componentes singulares en el reconocimiento como patrimonios mundiales, al abordaje de situaciones más complejas, que sin lugar a dudas conlleva reflexiones serias sobre las actuaciones de los Estados Parte, y una provocación a los cambios de actuación de las instituciones, de las asociaciones no gubernamentales y de los propios individuos.

Un gran tema adicional en cuestión es la coexistencia entre lo tangible e intangible, que son indisolubles; por ello, la comprensión de los patrimonios es vasta, así también su abordaje. En universos coexistentes, se abarcan con especialistas inmiscuidos en disciplinas específicas, que traspasan sus quehaceres y las fronteras del conocimiento, haciendo más rica y sistémica la visión de los patrimonios culturales y naturales. Las trincheras de los especialistas deconstruyen y construyen visiones más globales.

La Convención nos hace afrontar temas de vanguardia, como lo comentan los autores, tales como el cambio climático. Los sitios Patrimonio Mundial se vuelven estratégicos tanto para la comprensión de las alteraciones que se suscitan, como para ser referentes de lo que se puede hacer ante un fenómeno global devastador. Los sitios son enclaves de la armonización de soluciones ante un mundo rebasado por la condición de un falso progreso.

Una idea más que detona la Convención es el enriquecer un lenguaje común como un gran desafío, y trabajar en consensos y entendimientos. Los autores ponen de manifiesto

conceptos como el *valor universal excepcional*, atributos, categorías con las que se trabaja hoy por hoy, dando cuenta de que no son abstracciones absolutas.

Así, en este número de *Hereditas* se ha dado voz a algunos colegas de diversos países para mostrar que México ha caminado y ha dado rumbo a la Convención, de la mano con muchos de ellos, configurando una gran red humana en torno al patrimonio mundial entre nuestro país y expertos de Alemania, Argentina, Brasil, Canadá, Colombia, Cuba, España, Estados Unidos, Francia, Guatemala e Italia.

Luz de Lourdes Herbert Pesquera
Directora de Patrimonio Mundial, INAH



©FV, Tequila, México.

La Convención del Patrimonio Mundial, recuerdos y lecciones aprendidas

Alfredo Conti

Universidad Nacional de La Plata / ICOMOS Argentina



Al recibir la gentil invitación de la revista *Hereditas* para colaborar con anécdotas o experiencias en el número dedicado al quincuagésimo aniversario de la adopción de la *Convención del Patrimonio Mundial*, inmediatamente vinieron a mi cabeza recuerdos relacionados con el modo como tomé contacto con la Convención y con la experiencia acumulada desde entonces. Habría mucho para relatar: anécdotas vinculadas con las sesiones del Comité, dentro y fuera del recinto, con misiones técnicas y reuniones de expertos, con discusiones acaloradas o tediosas, pero, en función del espacio disponible y de no abusar de la paciencia del lector, me referiré solo a algunas.

En 1984, el Comité del Patrimonio Mundial celebró su 8ª sesión en la ciudad de Buenos Aires. Un grupo de estudiantes de posgrado en Conservación del Patrimonio de la

Universidad de Buenos Aires fuimos invitados por quien presidía la sesión en representación del gobierno argentino, Jorge Gazaneo, director de nuestros estudios y con quien yo colaboraba desde hacía unos años en la Universidad de La Plata, presenciando reuniones y colaborando en algunas tareas referidas fundamentalmente a la asistencia de los participantes, tarea que yo realizaba. La sede de la sesión, que tuvo una duración de cinco días, fue una sala del Centro Cultural General San Martín, en el centro de la ciudad; los participantes no llegaban al centenar y prácticamente no había medidas de seguridad.

No había leído el texto de la Convención ni sus *Directrices Prácticas*, y solo contaba con una vaga idea acerca de qué se trataba todo eso, pero lo que recuerdo fue la sensación de que ahí estaba representada la humanidad, trabajando mancomunada-

mente para preservar los sitios naturales más significativos del planeta y los tesoros de la producción humana. Si bien no entendía totalmente parte de las discusiones, sí comprendí que se trataba de una causa muy noble, de la que sentía que me gustaría colaborar. Lo hacía desde poco tiempo atrás con el Comité Argentino del ICOMOS y esa experiencia nos dio la oportunidad, también, de conocer personalmente a varios expertos, a quienes considerábamos ineludibles referencias académicas.

Pasaron varios años para que pudiera trabajar activamente en la implementación de la Convención, en especial a través del ICOMOS, y más de veinte para que asistiera nuevamente a una sesión del Comité. A finales de 1999, el ICOMOS me confió la tarea de evaluar un sitio nominado a la *Lista del Patrimonio Mundial*, la ciudad de Goiás, en Brasil. Era mi primera misión; había leído atentamente la documentación provista por el Estado Parte y las *Directrices Prácticas para la aplicación de la Convención*, así como las estrictas instrucciones del organismo consultivo, que incluían no solo los aspectos técnicos sino también los relacionados con la conducta durante la misión, entre ellos mantener un perfil bajo y evitar contactos con medios de difusión masivos. Goiás es una ciudad pequeña, a la que nos trasladamos en una “combi”, con un reducido número de anfitriones, desde la capital del estado, Goiânia. Al llegar a la entrada de la ciudad me abrieron la puerta del vehículo para que me formara una primera impresión del sitio; además de una cantidad enorme de gente que esperaba, lo primero que vi fue una señora, ya de cierta edad, que corrió hacia mí y, llorando, me abrazó. Supe entonces que se trataba de una de las personas que más había trabajado por la conservación de la ciudad y por su nominación a la *Lista del Patrimonio Mundial*. Era difícil permanecer indiferente

frente a esa emoción que, tal como pude comprobar durante los días que siguieron, era compartida prácticamente por todos los habitantes de Goiás. En definitiva, lo primero que pude constatar, antes de las visitas y reuniones técnicas, fue el compromiso, la participación y el involucramiento de la comunidad local, un tema al que no se le prestaba aún la atención que, merecidamente, se le dio pocos años más tarde.

Vinieron con el nuevo siglo varias misiones de evaluación, de monitoreo reactivo y de asesoramiento, a la vez que el primer ciclo de informes periódicos sobre la aplicación de la Convención en América Latina y el Caribe, para el que, una vez más, ICOMOS me confió su representación. Cada una de estas experiencias, en las que sentía que era más lo que recibía que lo que podía aportar, significó un enorme aprendizaje. Las imágenes y los recuerdos van desde un vuelo en helicóptero sobre Brasilia, una navegación en lancha por la bahía de Cartagena de Indias, hasta una comida en una casa diseñada por Luis Barragán o escuchar música bajo el cielo nocturno de Quito. Dejo para el final de este texto un balance de lo aprendido.

En 2008, en ocasión de la 32ª sesión del Comité, que tuvo lugar en Quebec, Canadá, me tocó, en representación del ICOMOS, exponer algunas de las recomendaciones del organismo referidas a las inscripciones en la *Lista del Patrimonio Mundial*. Bajo la impecable presidencia de Christina Cameron, la sesión era bien diferente a la que había presenciado en 1984, tanto por la cantidad de asistentes, que se había incrementado notoriamente, como por la variedad de temas tratados y la intensidad de algunas discusiones. Recuerdo especialmente, de aquella sesión, la emoción por presentar la recomendación de inscripción de San Miguel de Allende, una ciudad por la que

siento un particular afecto, pero también mi turbación cuando, en la primera presentación que me tocó exponer, se me trabó el control remoto para pasar las imágenes, o mis balbuceantes respuestas a la insistencia de un delegado que preguntaba sobre aspectos relacionados con los análisis comparativos; no era fácil encontrarse en el podio y sentir todas las miradas clavadas en mi persona, lo que quedó compensado por los comentarios alentadores de Michael Petzet y de Herb Stovel sobre mis alocuciones.

Desde esa fecha y hasta 2017 asistí a varias sesiones del Comité, de las que han quedado recuerdos y anécdotas que difícilmente se pueden sintetizar en pocos párrafos. En la sesión del año referido, que tuvo lugar en la bella Cracovia, me tocó, esta vez en calidad de cabeza de la delegación del ICOMOS, por delegación de su entonces presidente, Gustavo Araoz, que presentara al Comité la recomendación sobre la Ciudad Antigua de Hebrón / Al Khalid, nominada por Palestina en calidad de procedimiento

de emergencia. Se trataba de un caso complicado por sus implicancias políticas. Si bien pasada la exposición no se formularon preguntas específicas dirigidas al organismo consultivo, ante lo que respiraba aliviado, la discusión que siguió fue la más fuerte e intensa que me tocó presenciar desde el podio, con algunos instantes en los que se respiraba una tensión que no cesaba de crecer. La contrapartida, en lo que concierne a las pocas exposiciones a mi cargo, fue la de Cais do Valongo, en Río de Janeiro, que dio lugar a una serie de intervenciones emotivas por parte de varias delegaciones sobre la tragedia de la esclavitud y a cómo un sitio, modesto en su sustancia material, posee un alto significado para la humanidad, lo que justificó una decisión unánime del Comité en favor de la inscripción.

Entre 1984 y 2017, e incluso después de este perio-



© DPM, Centro Histórico de Goiás, Brasil.

do, en que he seguido colaborando con el ICOMOS y con el Centro del Patrimonio Mundial, son múltiples los recuerdos y las anécdotas que vienen a mi mente. Entre ellos los hechos ocurridos en las sesiones del Comité o en reuniones internacionales, y también lo que se ve, como las numerosas horas dedicadas al estudio de los expedientes de nominación, los informes de los expertos y los documentos que introducen temas o aspectos inéditos a considerar, la redacción y reiterada corrección de informes técnicos, las discusiones internas en el seno del Panel de Patrimonio Mundial del ICOMOS y las dificultades a la hora de tomar algunas decisiones. Se pueden considerar, asimismo, el trabajo arduo, pero también los gratos momentos vividos, las pausas de cafés y las comidas compartidos con nuestros colegas del ICOMOS, del ICCROM, de la IUCN, del Centro del Patrimonio Mundial y con integrantes de las delegaciones que asisten a las sesiones. Siempre sentí que somos una gran familia unida por una causa común, aunque por momentos, como en toda familia, no siempre estamos todos de acuerdo.

Si tuviera que hacer una síntesis, más allá de los recuerdos y anécdotas particulares, de lo vivido en aquellos años de relación con la Convención, mencionaría, en primer lugar, la sensación de que estamos trabajando por una causa noble, que, desde la parcela profesional en la que nos ha tocado actuar, nos permite, humildemente, contribuir a la construcción de un mundo mejor, al entendimiento entre los pueblos y las culturas a través de la protección del patrimonio cultural y natural del planeta. Rescataría también el elevado número de personas que he conocido y con las que tuve la oportunidad de interactuar, desde funcionarios de organismos internacionales hasta integrantes de las comunidades asociadas a los sitios patrimoniales; de todos ellos he ex-

traído lecciones, constituyendo, una de las más significativas, la importancia de escuchar, de tener los oídos y la mente abiertos para comprender al otro, aunque no siempre estemos de acuerdo con sus pareceres. Considero, en relación con esto último, que nuestra condición de latinoamericanos nos ubica en una posición ventajosa, dado que las múltiples raíces en que se basa nuestra cultura regional nos facilitan la comunicación con personas de todas las regiones del mundo.

La *Convención del Patrimonio Mundial* me ha permitido vivir algunos de los momentos más intensos de mi vida laboral, aunque no faltaron también las frustraciones o los instantes de incertidumbre, pero sería ingenuo esperar que eso no sucediera. Gracias al trabajo realizado he hecho gran cantidad de amigos, de todas las regiones del mundo; también he discutido sobre cómo interpretar el contenido de un criterio para la inscripción en la Lista, la mejor traducción de los poemas de Cavafis o dónde se puede comer bien sin pagar demasiado.

La Convención, sus instrumentos y procedimientos han recibido críticas, y es cierto que por momentos pareciera que no se logra cumplir adecuadamente algunos de sus cometidos o alcanzar los objetivos estratégicos adoptados por el Comité del Patrimonio Mundial. Como toda obra humana, la Convención no es perfecta, pero es un recurso más que valioso para contribuir, en conjunto con diversos pactos y acuerdos internacionales, a la protección y promoción del patrimonio cultural y natural.

A lo largo de sus primeros cincuenta años de existencia, la Convención se ha adaptado, en las sucesivas revisiones de sus *Directrices Prácticas* y de las decisiones del Comité, a los cambios que las circunstancias exigen; hemos mudado de sostener

una visión monumental y más bien arquitectónica del patrimonio cultural, a considerar la escala territorial, mediante la incorporación de los paisajes y de los itinerarios culturales, de reflexionar sobre la autenticidad basada en la persistencia de la sustancia material original, de enunciar una definición anclada en contextos culturales específicos, a sustentar componentes inmateriales del patrimonio que forman parte o están asociados a los sitios.

Durante los últimos años, cuestiones como los impactos del cambio climático, el turismo masivo hacia los bienes patrimoniales, la integración de los objetivos del desa-

rollo sostenible en todos los procesos de la Convención o la inclusión de todas las partes interesadas y de los titulares de derechos en la identificación, valoración, protección y gestión de los lugares patrimoniales, dan cuenta de que, lejos de ser estático, el sistema *Patrimonio Mundial* se encuentra en constante evolución. Aún hay mucho por hacer y, seguramente, el mundo cambiante en el que vivimos nos planteará permanentemente desafíos novedosos; el entusiasmo con que todos los actores involucrados encaran la tarea, y la incorporación de profesionales jóvenes al sistema creado por la Convención, permite augurar un prolífico segundo medio siglo.

Veinte años no es nada..., cuando se habla de 50

Ángela Rojas
ICOMOS, Cuba



Agradezco enormemente a Francisco Vidargas que me haya invitado a dejar parte de los 20 años de recuerdos, en los que he tenido el honor y el placer de acercarme a los entresijos del Patrimonio Mundial, de la mano de amigos que me fueron conduciendo a un área del conocimiento que solo había avistado desde lejos y atisbado discretamente como profesora de rehabilitación urbana.

Era y es un mundo de complejidad científica unida a una tremenda muestra de diversidad cultural, plagada de polémicas y hasta, a veces, de posiciones antagónicas. Pero esas contradicciones han llevado a un importantísimo desarrollo del pensamiento, a una profundización constante en la teoría, que han acompañado al permanente perfeccionamiento de la práctica de la protección y conservación,

no solo del patrimonio reconocido como valor universal, sino también del cercano y cotidiano.

En esta corta nota mencionaré varios temas en los que mantuve cierta participación. Estoy segura de que algunos otros colegas, que dedicaron más tiempo y ocuparon mayores responsabilidades, tienen mucho más que decir, pero debo referirme a lo que, en mi posición dentro del Comité Ejecutivo de ICOMOS, entre 2002 y 2014, aprendí de mis compañeros de trabajo y, posteriormente, en las misiones de evaluación, así como en algunas incursiones en expedientes de nominación, todo lo cual, me hace sentir feliz al decirlo, ha continuado hasta la fecha.

Fui testigo de procesos importantísimos, como el desarrollo de la *Carta de Itinerarios Culturales* y de los *Principios de La*

Valeta, y coordiné un grupo de trabajo sobre bienes en serie en el Comité Ejecutivo de ICOMOS, en el que conté con la magnífica ayuda de varios colegas. La convocatoria que hace *Hereditas* solicita un testimonio sobre nuestras “experiencias, recuerdos de éxito (o no), en el ámbito de la Convención”, y es a ello a lo que me referiré.

Un gran éxito: la ampliación del concepto de lo valioso

La visión holística es un producto de los años noventa, que toma en cuenta el reconocimiento de la categoría de “paisaje cultural”, pero se consolida en la primera década del siglo XXI, en gran medida gracias al trabajo desarrollado por los comités científicos de ICOMOS, que se enfocaron en el análisis y la discusión que conducirían con el tiempo a un enfoque sistémico, como el Comité Internacional de Itinerarios Culturales (CIIC), el Comité Internacional Ciudades y Villas Históricas (CIVVIH) y el Comité Científico Internacional Paisajes Culturales (ISCCCL), en cuanto a la ampliación en el sentido físico, mientras que de lo temporal se ocupó el Comité Internacional sobre el Siglo XX (ISC20C) y, claro está, con su dosis de atemporalidad, el Comité Internacional de Arquitectura Vernácula (CIAV).

El concepto de *itinerario cultural* apareció como “ruta patrimonial” en las *Directrices Prácticas de la Convención del Patrimonio Cultural* (2005) y la *Carta de Itinerarios Culturales* fue aprobada en la XVI Asamblea General de ICOMOS, que tuvo lugar en Quebec, Canadá, en 2008. En dicho documento doctrinal se expresan ideas de extraordinaria novedad y alcance, como que “los Itinerarios Culturales representan procesos interactivos, dinámicos, y evolutivos de las relaciones humanas interculturales que reflejan la rica diversidad de las apor-

taciones de los distintos pueblos al patrimonio cultural”.

Los bienes seriados, cuyo primer ejemplo data de 1979, han sido tildados en varias ocasiones como subterfugio para la inscripción de bienes culturales que carecen de valor universal. Después de dedicarles 12 años de estudio, que han incluido, además del análisis de las series inscritas como tales o que lo son de hecho, la revisión de expedientes de nominación y la participación en la elaboración de algunos, cada vez me convenzo más de que son una realidad de la historia, no un mecanismo de inscripción.

La ampliación del concepto de *lo valioso* provoca en los bienes en serie una de las mejores expresiones de que los procesos históricos son más importantes que la secuencia de hechos. Ésta marca un camino, mientras que las series se basan en relaciones históricas y culturales, que van más allá de las fronteras nacionales, para centrarse en fenómenos de conjunto e influencias recíprocas. Junto con los itinerarios y el reconocimiento del estrecho vínculo con los aspectos intangibles, constituyen la muestra del gran logro alcanzado en el proceso de comprensión del patrimonio como un sistema dinámico y abarcador.

Pero, quizás, el cambio más profundo se está dando en los procesos de consideración de la diversidad de valores y, a la vez —en una verdadera espiral dialéctica—, en el cuestionamiento de algunos. Los temas recientes, como los relacionados con los conflictos de todo tipo, la resiliencia, el desarrollo local y otros, constituyen una muestra de la evolución permanente de la teoría y, por tanto, confirman el carácter exitoso de la propuesta. Ser testigo, y por momentos, participante de un proceso tan importante, ha sido un verdadero privilegio.



© AR, Qhapaq Ñan, Perú.

Otro gran éxito: el papel de América Latina en la evolución del pensamiento en relación con la Convención

América Latina ha desempeñado un papel fundamental en ese sentido, determinado en gran medida por las particularidades históricas y geográficas de la región y por la conciencia de unidad cultural que ha caracterizado a los especialistas y a importantes instituciones, a lo cual también ha contribuido la identidad de la lengua, pues una cultura no puede entenderse a cabalidad si no se comprende su idioma, siendo por ello muy difícil de juzgar, y más aún, decidir sobre el valor de sus manifestaciones o huellas.

La historia común de América Latina y el Caribe ha dado, como resultado más visible, una gran cantidad de ciudades históricas inscritas en la *Lista del Patrimonio Mundial*, lo cual, más que ser calificado de sobrerrepresentación de una tipología, debe ser entendido como la expresión clara de un proceso histórico de relativa poca duración y mucha intensidad: la fundación de ciudades durante la conquista y la colonización. Y eso también se evidencia en las particularidades de ciertos temas, como el de la Revolución Industrial en las Américas, vinculada a los procesos de la minería, y vista como anterior al caso europeo, así como en lo

quizá más evidente: la enorme vitalidad de las culturas tradicionales y el vínculo estrechísimo entre lo material y lo intangible.

Los itinerarios culturales son un ejemplo de la significación de la región, en primer lugar, por la génesis, en gran medida iberoamericana y apoyada por España, del Comité Científico Internacional de ICOMOS, y por la inscripción en la *Lista del Patrimonio Mundial* de dos importantísimos itinerarios culturales que han marcado una pauta metodológica: el Camino Real de Tierra Adentro (México, 2010) y el Qhapaq Ñan-Sistema Vial Andino (Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, Perú, 2014).

Tuve la oportunidad de poner en marcha dos misiones de evaluación del Qhapaq Ñan, en el componente de Argentina y en uno de los tramos de Perú. Además de la excelencia de la metodología empleada me resultó fabuloso verificar que, como se señala en la *Carta Internacional sobre los Itinerarios Culturales*, el rumbo expresa “haber generado una fecundación múltiple y recíproca, en el espacio y en el tiempo, de las culturas afectadas, que se manifiesta tanto en su patrimonio tangible como intangible”.

Los latinoamericanos que nos dedicamos a la conservación hemos recibido una formación muy semejante y compartimos viejos y nuevos ritos y mitos. Es por ello que mucho se ha logrado no solo en el plano de la amistad, sino también en el desarrollo de un pensamiento común. Durante los 20 años a los que me refiero se han sucedido reuniones de gran alcance en varios países y hemos sido testigos de publicaciones importantísimas sobre temas relacionados con la Convención, pero también de exitosos ejemplos de conservación y de gestión.

He participado, entre otros, en encuentros inolvidables convocados por el Instituto Nacional de Antropología e Historia de México, en los que se fue jalando la evolución del pensamiento, que ha abarcado, desde el discutido tema de la representatividad de los bienes de las Américas, pasando por la autenticidad, los nuevos usos, la vigencia de la *Carta de Venecia*, así como el análisis del camino recorrido, en ocasión de los 40 años de la Convención, y otros que, reflejados asimismo en la revista *Hereditas*, constituyen ejemplos precisos de esa constante ebullición conceptual que, siendo “de acá”, trasciende “a allá”.

Pero debo hablar de la práctica, no solo de la teoría y aunque se me tilde de chovinista, quiero recordar el enorme desarrollo a lo largo de todos estos 20 años, del proceso de conservación y gestión de La Habana Vieja y los otros bienes cubanos inscritos en la *Lista del Patrimonio Mundial*. Todos son ejemplo de éxitos de la Convención, pues el hecho de su inscripción fue el impulso necesario para excelentes procesos de gestión mundialmente reconocidos.

Y para cerrar...

Recuerdo una tarde en el Boulevard de Grenelle, en París, en la que Pancho López Morales, Gustavo Araoz y yo tomábamos unos deliciosos helados mientras “arreglábamos el mundo” y en particular a ICOMOS. De pronto nos quedamos callados y, cuando el ángel terminó de pasar, Pancho dijo: “lo mejor de ICOMOS es la cantidad de amigos que uno tiene en todas partes del mundo”.

Quiero recordar con una, aunque triste, sonrisa, a dos amigos que ya no están: las cultas travesuras de “my dear President”, como siempre llamé a Michael Petzet, y la elegancia

cia discreta y hasta tímida de Carlos Pernaud, con la que acompañó su permanente posición de principios, entre ellas la insistencia en el reconocimiento del valor universal de varios bienes o mi derecho a tomar un capuchino en la tierra del *café au lait* [...].

En mi última reunión del Comité Ejecutivo de ICOMOS, entonces aún en la Rue de la Fédération, me despedí diciendo “Siempre me quedará París”. Ciertamente, pero cuando pienso en aquellos 20 años me vienen a

la mente los autobuses (*guaguas* para mí) en los que íbamos de recorrido a sitios patrimoniales. La parte trasera se convertía en el escenario para nuestros fabulosos e intrépidos cantantes de Iberoamérica, y a la improvisada e incómoda platea en movimiento acudían amigos de todo el mundo (Grecia, Bulgaria, India, Estados Unidos), aunque no entendieran nuestro español o portugués. La nostalgia, así, se convierte en certeza de que siempre me quedarán, más que París, aquellas *guaguas*.

Algunas memorias sobre la implementación de la Convención del Patrimonio Mundial

Blanca Niño Norton
Consultora independiente



Han transcurrido muchos años desde la adopción de la *Convención del Patrimonio Mundial* por la Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), durante su 17ª reunión, celebrada en París, del 17 de octubre al 21 de noviembre de 1972. En aquel entonces yo recién cumplía 11 años.

Guatemala firmó su adhesión a la Convención el 16 de enero de 1979, luego del terremoto del 4 de febrero de 1976, que marcó al país y que destruyó vidas, familias y cuantioso patrimonio cultural de Guatemala. Fue allí donde se comprendió la importancia del acuerdo que ahora celebramos. En aquel entonces mi país pasaba una de las épocas políticas más difíciles del conflicto armado.

Fue hasta octubre de 1979 que se declaran El Parque Nacional Tikal y La Antigua Guatemala como Patrimonio Cultural de la Humanidad por su Valor Universal Excepcional, siendo Tikal el primer lugar del mundo en ser declarado de Patrimonio Mixto: cultural y arqueológico, otorgado por la UNESCO. Posteriormente, en 1981, el Parque Arqueológico y Ruinas de Quiriguá fueron inscritos como Patrimonio Cultural. Estos reconocimientos son invaluable, ya que orientaron, de manera más correcta, la conservación de estos sitios.

Los tres bienes de Guatemala que a la fecha han sido subscriptos en la *Lista del Patrimonio Mundial* de la UNESCO, son parte esencial del Patrimonio Cultural y Natural de Guatemala. Son destinos turísticos importantes y motores del desarrollo social. Es importante hacer notar que los tres

expedientes de nominación no fueron formulados por expertos guatemaltecos ya que, por aquellas fechas, los requisitos eran más generales, como en el caso de las áreas de amortiguamiento, que hoy en día son un tema importante para la protección de los sitios.

Mi primer encuentro con la *Carta de Venecia* fue en Oaxaca a principios de los años ochenta del siglo XX, gracias a mi gran amigo y maestro, el arquitecto Carlos Flores Marini. Me dijo: “Querida Blanquita, ¿no has escuchado hablar de la *Carta de Venecia* y de la *Convención del Patrimonio Mundial Cultural y Natural*?”. Siendo Carlos el corazón de la Organización del Gran Caribe para los Monumentos y Sitios (CARIMOS), conocí a algunos de los actores y los temas de preservación del patrimonio en la región. Esa época, cuando estudiaba arquitectura, me marcó y mi interés por la conservación de monumentos se reafirmó, hasta hoy día, en el Centro Internacional de Estudios para la Conservación y la Restauración de los Bienes Culturales (ICCROM).

En 1985, el Ministro de Cultura de Guatemala, el arquitecto Augusto Vela Mena, junto con el alcalde de La Antigua, Víctor Hugo del Pozo, me pidieron formar parte del Consejo para la Protección de La Antigua Guatemala, como representante del Instituto de Antropología e Historia (IDAEH) y fue ahí donde pude poner en práctica lo aprendido.

Más tarde, en 1999 durante la administración del licenciado Estuardo Cuestas Morales, ministro de Cultura y Deportes, conté con toda la voluntad política y apoyo, mediante acuerdo ministerial, para trabajar sobre los temas de la Convención del Patrimonio Mundial, nombrando al doctor Juan Antonio Valdés, al licenciado Alfonso Ortiz Sobalvarro y a mí, para guiar los procesos

necesarios en la implementación de la Convención en Guatemala.

Es aquí donde por primera vez solicitamos fondos tanto de Asistencia de Emergencia para La Antigua Guatemala y el sitio arqueológico de Quiriguá, así como de Asistencia Preparatoria para la creación de la primera *Lista Indicativa de Guatemala*. Se trabajaron las tres donaciones: una sirvió para comprar equipo para el mantenimiento del cauce del Río Pensativo, que atraviesa la ciudad colonial, que a veces busca regresar a su cauce original y se desborda, inundando a La Antigua. El otro fondo de emergencia fue para Quiriguá, ya que los zoomorfos estaban afectados por el nivel del suelo, debido a las constantes inundaciones y había que subirlos de ras. Este trabajo fue realizado por Juan Antonio Valdés. Aquí también contamos con apoyo técnico del ICCROM, para un análisis de piedra caliza y los efectos de los insecticidas.

La *Lista Indicativa* la trabajé junto a Juan Antonio y expertos técnicos del IDAEH, y fue entregada en el siguiente periodo de gobierno. Diez años después, con la guía del arquitecto Francisco López Morales, conversamos sobre la diversidad de la *Lista del Patrimonio Mundial* y la búsqueda de otros patrimonios que nos hablaran de la historia y el desarrollo de las ciudades y de rutas y naturaleza. “No solo arqueología debe haber en la lista”, nos dijo.

La oficina de UNESCO en Guatemala, en la época del doctor Luis Manuel Tiburcio, fue de gran apoyo para nuestras labores. Tuve la dicha de ser nombrada oficial de Proyectos de Cultura en esa oficina y esto facilitó el fortalecimiento institucional del Ministerio de Cultura y Deportes, y lograr la ejecución de considerables fondos de asistencia a Guatemala a través de la Convención.

En 2009 se pudo abrir la Oficina de Patrimonio Mundial del Ministerio de Cultura y Deportes, con apoyo del doctor Héctor Escobedo, ministro del departamento referido, y del viceministro licenciado Juan Carlos Pérez. Fui nombrada directora y Punto Focal del Patrimonio Mundial de Guatemala ante la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

Desde aquí creamos un equipo de trabajo multidisciplinario y trabajamos temas de Patrimonio Tangible e Intangible a lo largo de cuatro años, principalmente el tema educativo porque, sin duda, se protege y se cuida lo que se conoce. También abordamos la actualización de la *Lista Indicativa* para proponer no sólo arqueología clásica, sino también rutas, manglares y sitios naturales o mixtos, así como ejemplos majestuosos que se conservan en Guatemala.

Colaboramos con un querido amigo y maestro, el doctor Eusebio Leal, quien nos acompañó cuando presentamos la actualización de la *Lista Indicativa* y trabajamos publicaciones sobre la autenticidad con el apoyo de World Monuments Fund. Posteriormente, Eusebio nos invitó a conocer, en La Habana, cómo se trabajaban, desde su oficina de conservador, gran número de los temas que eran de nuestro interés.

El cambio de nuevo gobierno en mi país provocó un desafortunado y absoluto retroceso, quedando congelado nuestro trabajo por los siguientes tres periodos de gobierno, es decir, 12 años en los que no pasó nada.

Han pasado los años y no deja de sorprender que, a veces, aparecen algunos personajes que escriben artículos acerca del tema, queriendo causar polémicas o alcanzar favores o fama inmediata. Otras veces aparecen funcionarios queriendo involucrarse en el ámbito patrimonial, pero

sin aprovechar las experiencias locales exitosas y las lecciones aprendidas.

Anécdotas tengo muchas, buenas y malas

Cuando sugerí por primera vez trabajar la *Lista Indicativa* de Guatemala, un personaje se adelantó y mandó a la UNESCO un fax, con una lista escrita a mano de lo que a su criterio el país quería presentar al mundo. Fue penoso el caso.

Una anécdota adicional fue cuando, tratando de elaborar el Expediente Técnico del Sitio Arqueológico El Mirador, que hubiera sido una carta ganadora, no se logró trabajar en equipo. Los egos eran más fuertes que el deseo de mostrar algo maravilloso al mundo. Recuerdo que, en el cuestionario de las 100 preguntas, como le llamábamos coloquialmente a trabajar un expediente de nominación, la primera pregunta era: ¿cuál es el nombre del sitio? Nunca pudimos llegar a un consenso en si era cuenca o no, o si debíamos llamarle de otra forma, hasta que se perdió el enfoque del trabajo y la paciencia.

Y en el segundo intento de actualizar la *Lista Indicativa* no nos dio tiempo de entregarla, porque no tuvimos los fondos necesarios para pagar la traducción al inglés de la ficha técnica. La estafeta para la actualización de la Lista la tomamos Juan Antonio Valdés y yo, con el apoyo de técnicos del más alto nivel. Se entregó en París, pero con un nuevo cambio de gobierno, no se le dio seguimiento, y la visión obtusa y el ego dejaron sin apoyo un trabajo profesional ya listo.

El resumen, las nominaciones son del país, no de alguien específico. Por ello, solamente en equipo se conserva el patrimonio. Sólo con la colaboración de los expertos técnicos requeridos se puede implementar correctamente la *Convención del Patrimonio Mundial*.



© FV, Templo del Carmen, La Antigua, Guatemala.

A l'occasion des 50 ans de la Convention du patrimoine mondial

Cécile Olive-Garcia

Chef de projet patrimoine mondial / Conseil départemental du Puy-de-Dôme



Théâtre cosmopolite qui se joue quasiment à huis clos pendant une dizaine de jours, dont on sort à quelques rares occasions pour des réceptions raffinées dans des endroits fabuleux - nous parlons après tous des lieux les plus exceptionnels de la planète -, le Comité du patrimoine mondial est un rendez-vous multilatéral aussi distingué que fascinant.

Si ce n'est déjà fait, ce prestigieux cénacle mériterait des mémoires et pourrait sans peine servir de cadre à des romans d'espionnage tant s'y déroulent de petites et grandes intrigues sur fond diplomatique.

Réuni une fois par an, chaque fois dans un pays différent et généralement fin juin-début juillet, le Comité du patrimoine mondial est l'instance souveraine, la plus politique, la plus stratégique de la *Convention du patrimoine mondial*.

Composé de représentants de vingt-un États parties élus pour quatre ans, il a notamment à son agenda les très prisées inscriptions sur la *Liste du patrimoine mondial*, mais aussi les rapports parfois alarmants sur l'état de conservation des sites inscrits. Ces derniers peuvent conduire à d'âpres débats en cas d'atteinte grave à la « valeur universelle exceptionnelle », clef de voute du patrimoine mondial. A l'issue de ces débats, suivis sur plusieurs sessions, il y a parfois la désignation comme patrimoine en péril, voire la désinscription.

Mais lorsque l'on sait que la *Liste du patrimoine mondial* compte aujourd'hui 1157 sites, que 55 sont officiellement en péril et seuls 3 désinscrits, on mesure la robustesse du statut et un certain verrouillage de ce mécanisme intergouvernemental.



© LDPDD, Chaîne des Puys, Francia.

Haut lieu diplomatique et géopolitique, le Comité comporte ses premiers rôles, figures incontournables, augustes et emblématiques qui en ont écrit ses pages les plus marquantes. Ambassadeurs tonitrueux ou flamboyants ; élégantes Directrices de l'UNESCO ; habiles responsables du Centre du patrimoine mondial ; vaillants gardiens du temple des ONG et organisations consultatives ; délégués amis et ennemis ; myriades de traducteurs et d'experts... C'est une galaxie captivante, bien connue des initiés, que l'on aime retrouver et observer pour en appréhender les codes, la cartographie et les rapports de force.

Observer et intégrer à mon tour cette galaxie, ce fut justement mon rôle pendant quelques comités - sept exactement -, celui d'un porteur de projet novice, puis de moins en moins car appelé à plusieurs reprises à défendre son dossier auprès de cet éminent hémicycle. Pour cela, il faut comprendre l'histoire de la convention, ses évolutions, ses enjeux, ses faiblesses. Et on les intègre comme nulle part ailleurs en assistant aux comités.

La première image que j'en garde, chatoyante, est celle des cérémonies d'ouverture où l'on a l'impression d'entrer dans la Tour de Babel à la vue de toutes les délégations.

tions qui échangent en costumes traditionnels et dont les couleurs se mêlent à celles des drapeaux du monde entier pavoisés autour des emblèmes de l'UNESCO.

Puis il y a aussi le souvenir de joutes homériques entre émissaires gouvernementaux, généralement autour de la transposition de certains conflits au sein du comité. La reconnaissance du patrimoine ne porte alors plus sur les seuls critères culturels ou naturels mais poussent les membres du Comité à se positionner sur l'échiquier géopolitique. Ce fut le cas à trois reprises dans le cadre du conflit israélo-palestinien lors de l'inscription du Lieu de naissance de Jésus : l'église de la Nativité et la route de pèlerinage, Bethléem, en 2012 au Comité de Saint-Petersbourg; du Paysage culturel du sud de Jérusalem, Battir, en 2014 au Comité de Doha; et de la Vieille ville d'Hébron-Al-Khalil en 2017 au Comité de Cracovie.

Je me rappelle également de la bataille plus feutrée qui s'est largement dénouée dans les couloirs et salles de réunion de Paris et de Bonn en 2015, autour de la reconnaissance de vingt-trois sites sidérurgique, navals et miniers de la révolution industrielle Meiji au Japon. Ce dossier est venu réactiver des mémoires douloureuses avec la Corée du Sud. Dans les années 1940, des Coréens y avaient été amenés pour servir de main d'œuvre dans des conditions extrêmement dures, or les deux pays se sont opposés sur les faits historiques et la nationalité des ouvriers. Loin d'être négligeable, cette controverse a pris un tour très sérieux pour l'Etat japonais qui y voyait une remise en cause des termes mêmes du traité de normalisation de 1965 entre les deux pays, dans lequel les conflits historiques étaient « définitivement et complètement résolus ».

Le travail de médiation des représentants de l'UNESCO et du bureau du Comité a per-

mis de trouver un terrain d'entente pour parvenir à l'inscription, mais sans que celle-ci ne soit ouverte aux traditionnels échanges publics. En lieu et place, un communiqué officiel a été sobrement lu dans lequel le Japon reconnaissait "qu'il existait des cas de Coréens amenés contre leur gré sur ces sites, ce qui est regrettable".

Magnifique idée donc que celle de la définition d'un patrimoine commun de l'humanité qu'il faudrait identifier et protéger par-delà les frontières statales. Mais aussi polémique, reflet des inégalités mondiales; des batailles culturelles et historiques; de l'instrumentalisation du patrimoine; des conflits géopolitiques; du « soft power » des Etats et de leurs intérêts locaux.

Il y a donc d'un côté ce que contiennent les dossiers, la matérialité des sites, les débats officiels des vingt-un membres du Comité et de l'autre, le dessous des cartes et le travail de coulisses, ce jeu d'influence qui, qu'on le veuille ou non, prend parfois le pas sur des considérations patrimoniales et des arguments scientifiques.

Si ces aspects sont souvent pointés du doigt et regrettés par les praticiens de la convention de 1972, ainsi que certains effets pervers de la mise en lumière de sites vulnérables qui les surexposerait à un tourisme délétère, cela ne doit pas remettre en cause le bienfondé du texte. Avec un taux de ratification quasi universel de cent quatre-vingt-quinze États parties sur les près de deux cents officiellement reconnus par l'Organisation des Nations unies, on peut y voir l'un des objectifs les mieux partagés à l'échelle internationale. Ses succès sont véritables et ne se résument pas à quelques exemples emblématiques tels qu'Angkor au Cambodge qui en trente ans d'efforts, a endigué le pillage du site et s'est engagé dans des actions d'ampleur

pour la restauration et la préservation des deux cents temples khmers dispersés sur 400 km².

On pense également au Parc national de la Comoé, en Côte d'Ivoire, qui a réussi à inverser la tendance et régénérer des espèces braconnées presque disparues du bien, tels l'éléphant, le lion et le chimpanzé. Autre réussite récente, le Réseau de réserves du récif de la barrière du Belize inscrit sur la *Liste du patrimoine mondial* en 1996, mais considéré comme en péril à partir de 2009. Ce bien comprend le plus grand récif-barrière de l'hémisphère Nord et abrite des espèces en danger telles que les tortues marines, les lamantins et le crocodile marin d'Amérique. Longtemps menacé de destruction par des projets d'extraction et de développement, il a été retiré de la *Liste du patrimoine mondial* en

péril en 2018 à la faveur d'un moratoire sur l'exploration pétrolière dans l'intégralité de la zone maritime du Belize, ainsi que le renforcement de la réglementation visant à protéger les mangroves.

Ce sont ces moments du Comité où l'assemblée entière se lève et plusieurs centaines de personnes applaudissent de concert ces victoires de la préservation des biens communs de l'humanité.

Depuis 2020, la covid puis la guerre en Ukraine ont mis quelque peu en suspens ce grand rendez-vous multilatéral. On ne peut que lui souhaiter de reprendre son travail au plus vite et faire des cinquante ans de la convention un temps fort de la lutte contre le dérèglement climatique, la destruction des habitats et des espèces, et les crimes contre l'humanité.

Al servicio de la Convención del Patrimonio Mundial

César Moreno-Triana

Especialista de programa, Centro del Patrimonio Mundial, UNESCO



Uno de los aspectos más apasionantes de trabajar al servicio de la *Convención del Patrimonio Mundial* que celebra este año su 50° aniversario, es, sin duda alguna, contribuir concretamente a que se cumpla un objetivo fundamental de dicho instrumento internacional, que consiste en hacer del patrimonio un vector para mejorar las condiciones de vida de las comunidades locales, dentro y alrededor de los sitios inscritos.

Este ideal se ve plasmado en el texto mismo de la Convención que ha consagrado el principio de participación comunitaria en todos los procesos, desde la identificación y la inscripción, hasta la gestión y la protección de los bienes del Patrimonio Mundial. Los Estados Parte están así invitados a adoptar un enfoque basado en los Derechos Humanos y a velar por un equilibrio de género en la representación de una amplia variedad de partes interesadas y de titulares de derechos, incluidos grupos vulnerables, entre

ellos las comunidades locales y los pueblos indígenas. En mis años de trabajo en el Centro del Patrimonio Mundial, siempre tuve muy presente este objetivo esencial propio de la Convención, y este mismo ideal me ha guiado en mis acciones en pro de la protección del Patrimonio Cultural y Natural en las regiones de América Latina y el Caribe.

Hace unos años, en 2018, tuve la oportunidad privilegiada de trabajar en concierto con las autoridades nacionales de Colombia para sensibilizar a las comunidades indígenas de la zona de la Sierra Nevada de Santa Marta, al noroeste del país, sobre los beneficios que aportaría la inscripción de este sitio excepcional en la *Lista del Patrimonio Mundial*. La cordillera fue declarada en 1979 por la UNESCO como parte de la Red de Reservas de la Biosfera, tomando en consideración la variedad de ecosistemas que contiene y que se despliegan a lo largo de cuatro departamentos de la costa caribe colombiana: Valledupar, Magdalena, La Guajira y Cesar.

El sitio se encuentra ubicado en el medio de montañas glaciares de hasta 5 775 metros de altitud, las más septentrionales del territorio colombiano y de Suramérica, separado de la gran cordillera de los Andes. Es la mayor elevación costera del mundo y el corazón mismo del territorio de cuatro pueblos indígenas: los kogui, arhuacos, wiwa y kankuamos. Las comunidades indígenas de la Sierra conservan intactas, y en perfecta armonía con la naturaleza, con muchas de sus tradiciones y con sus creencias ancestrales.

En medio de la densa flora y en la cúspide de la Sierra Nevada y de su parque natural, se encuentra la Ciudad Perdida o

Parque Arqueológico Teyuna, cuna de los tayrona, una de las culturas indígenas originarias más avanzadas. Lo sorprendente de Ciudad Perdida es la complejidad de su arquitectura, que contempló un sistema de canales para transportar agua de lluvia por la población y las terrazas para conservar la fertilidad del suelo, como también su riqueza en pinturas rupestres y petroglifos. Estos sitios muestran un desarrollo cultural y tecnológico único en el que las estructuras se desarrollaron para adaptarse casi perfectamente a las condiciones físicas del lugar, y para responder plenamente a las necesidades de funcionalidad requeridas para su permanencia en el tiempo.



© DPM, Cartagena de Indias, Colombia.

Durante mi misión *in situ* tuve la oportunidad y el privilegio de encontrar a los representantes de las cuatro comunidades para discutir con ellos abiertamente sobre los mecanismos más apropiados para asegurar una protección efectiva de la Sierra, y cómo integrar, en el proceso de inscripción a la *Lista del Patrimonio Mundial*, las aspiraciones de sus pueblos, presentes en el territorio. La complejidad del sitio, con dimensiones culturales y naturales excepcionales, su patrimonio vivo y el exuberante contexto geográfico extremadamente productivo, se une a una situación de vulnerabilidad por una multitud de factores, como conflictos armados, concesiones mineras, tala de bosques, tráfico de drogas, ganadería salvaje y proyectos de desarrollo que destruyen el entorno natural, afectando la cultura ancestral de estas comunidades y causando así una pérdida irremediable a toda la humanidad.

Bajo tal iniciativa y de la mano del gobernador Rogelio Mejía, tuve la oportunidad de visitar un poblado de los arhuacos y compartir con ellos momentos memorables, departiendo durante varios días sobre su vivir diario, su cosmogonía, su visión del mundo, su forma de vida, su relación con el mundo moderno, sus inquietudes, sus aspiraciones, sus sueños. En un Consejo de Mamos, las autoridades espirituales de la sociedad arhuaca, que encarnan el seguimiento a la ley tradicional, me explicaron sus expectativas de protección de su territorio, y cómo todos juntos compartían la aspiración de preservar sus sitios sagrados desplegados por toda la *Sierra* y a los cuales siguen acudiendo para hacer sus ofrendas o *pagamentos*. Los arhuacos comparten este conocimiento ancestral con los demás pueblos de la cordillera y están convencidos de que el equilibrio de la humanidad se sostiene en el respeto ha-

cia los demás seres, no solamente entre los humanos, también entre las diferentes culturas que pueblan la naturaleza.

Según las Naciones Unidas, los pueblos indígenas ocupan 22% de las tierras del mundo, donde se encuentra 80% de la biodiversidad del planeta; por ello, es hoy, más que nunca, esencial proteger sus modos de vida y sabidurías ancestrales, por considerarse como opciones relevantes para la preservación del medioambiente, al mismo tiempo que aportan a su escala una respuesta a los desafíos vinculados con el cambio climático. Su forma de vivir conciliando las necesidades básicas y el uso racional de recursos, lejos de los preceptos de consumismo que rigen la sociedad contemporánea, es un ejemplo que se ha vuelto aún más pertinente en los agitados tiempos que vivimos.

El gobierno de Colombia, muy consciente desde el inicio del proceso de la importancia de tomar plenamente en cuenta y de manera efectiva las aspiraciones de las comunidades de la Sierra Nevada de Santa Marta, introdujo en el marco del mecanismo de consultas previas un espacio para informar, dialogar y empoderarlas debidamente en todo el proceso de inscripción. Este bien se encuentra hoy en la *Lista Indicativa de Colombia* y perfilado para una futura postulación en los próximos años como bien mixto del Patrimonio Mundial.

A mi regreso a París, y gracias a la contribución financiera de la cooperación holandesa, la Unidad de América Latina y el Caribe del Centro del Patrimonio Mundial puso en marcha, en estrecha cooperación con los entes del Estado encargados de la protección de la Sierra, un proyecto operativo para facilitar el proceso participativo y la finalización de un expediente de candidatura. Este proceso en curso ha contado

con el apoyo incondicional de la UNESCO, beneficiado de los aportes de expertos internacionales, sellado por un fuerte compromiso de las autoridades colombianas e impulsado por el ferviente entusiasmo de las comunidades de la cordillera, para quienes esta inscripción constituirá un hito fundamental en su lucha de protección de su territorio ancestral.

Lograr una participación efectiva de las comunidades indígenas, su involucramiento social y la toma en consideración de sus aspiraciones en los procesos muchas veces

cargados de tecnicidad, es todavía un reto de gran envergadura para la *Convención del Patrimonio Mundial*, y el camino por recorrer es bastante largo a pesar de los progresos que se han efectuado. Hacer de la Convención un instrumento de protección efectivo que pueda ser invocado por los más vulnerables para reafirmar sus derechos y preservar sus valores, es más que nunca una bella perspectiva para dar sentido a nuestra acción de defensa del Patrimonio y conciliar nuestro anhelo de contribuir a hacer de este mundo un mejor lugar para dejarlo a las generaciones que nos siguen.

Memorias

Frédéric Vacheron Oriol

Exrepresentante de la UNESCO en México



La noción de Patrimonio Mundial siempre ha estado muy presente en mi trabajo en Naciones Unidas. En 1992, la *Convención del Patrimonio Mundial* celebraba sus 20 años y, en ese momento, yo formaba parte de la Autoridad Provisional de las Naciones Unidas en Camboya (APRONUC), que se estableció para garantizar la implementación de los acuerdos sobre la solución política integral del conflicto de Camboya, un tratado de paz para poner fin a la inestabilidad y restablecer la democracia. Tuve la oportunidad de visitar Angkor, ubicado en la provincia de Siem Riep, uno de los sitios arqueológicos más importantes del Asia Sudoriental. Mi visita fue particularmente impactante, primero por la belleza de este sitio, con sus magníficos templos ornamentados con innumerables esculturas, cubierto en gran parte por la selva, por la importancia histórica ya que representa lo que era la capital del Imperio jémer y por el contexto de postconflicto del país.

Camboya seguía, en aquel entonces, asolada por conflictos y enfrentamientos. Sin embargo, a pesar de que casi ningún turista se atrevía a visitar el sitio por temas de seguridad, tuve la oportunidad de ir dentro del marco de mis funciones de Oficial de Naciones Unidas dedicado a temas de postconflicto y así comprender cómo su preservación, su reciente reconocimiento en 1992 como Patrimonio Mundial y la puesta en marcha de un vasto programa de salvaguardia, podrían ayudar a la reconciliación y la paz. Esta experiencia me inspiró un pensamiento intuitivo sobre la relación entre preservación del patrimonio y seguridad internacional, papel de la conservación del Patrimonio como garantía de paz que muchos años después será reconocida de manera oficial por el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.

Hace 20 años, en 2002, fui parte de los festejos por el 30 aniversario de la *Convención del Patrimonio Mundial* de la UNESCO. En

aquella época se hablaba ya de grandes logros; por una parte, se había superado la visión “monumentalista” que se manejaba del Patrimonio Cultural y de los cánones de la estética occidental y, por otra parte, a través de la revisión de los criterios de inscripción que se hizo en 1994, se había logrado identificar la excesiva presencia en la *Lista del Patrimonio Mundial* de centros históricos y edificios religiosos, en su mayoría cristianos.

Ese 2002 fue un año de grandes acontecimientos, y pienso que la coronación de los sucesos del periodo tuvo lugar con la *Declaración de Budapest sobre el Patrimonio Mundial* (junio de 2002), la cual reafirmaba con fuerza el carácter de la Convención como instrumento irremplazable de cooperación internacional para la protección del patrimonio de Valor Universal Excepcional, el reconocimiento de su universalidad y la necesidad resultante de asegurar que la misma proteja al Patrimonio en toda su diversidad, como un instrumento para el desarrollo sostenible de todas las sociedades a través del diálogo y el entendimiento mutuo.

Curiosamente, en aquella época dirigía la Unidad de los Pueblos Indígenas de la División de Políticas Culturales, y tenía el honor de representar a la UNESCO en el recién creado Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas. Sin duda, el involucramiento y la participación de las comunidades en la implementación de la Convención, era en aquel momento un tema sensible y propenso al debate; no obstante, al final pude ser testigo no solo de la redacción del documento de Budapest y de sus cuatro objetivos estratégicos, también, cinco años después, de la incorporación de la célebre quinta “C”, que ponía de relieve la importancia de la participación de las comunidades locales en la preservación del Patrimonio Mundial.

Hoy, recordar la experiencia de explicar a las comunidades indígenas del mundo y a los más de 3 000 participantes del Foro Permanente, los mecanismos de la UNESCO para inscribir sitios en la *Lista del Patrimonio Mundial*, es por demás satisfactoria, sobre todo cuando se trata de definir el patrimonio desde una concepción más antropológica. Prueba de esto último es el Parque Nacional de Uluru-Kata Tjuta, reconocido como Patrimonio Mundial en 1987 y donde muy acertadamente, más allá de sus espectaculares formaciones geológicas, se reconoce el justo valor al sistema ancestral de creencias de una de las sociedades humanas más antiguas del mundo, un sitio sagrado del pueblo aborígen de los anangu.

No cabe duda que el Patrimonio Mundial se ha convertido en uno de los aspectos más conocidos y populares de la actuación internacional en todo el mundo, y su desarrollo a largo plazo pareciera aún más importante precisamente por este motivo. Los sitios del Patrimonio Mundial se han convertido en un foco de mejores prácticas en diversas áreas, incluyendo las de conservación, sostenibilidad y participación de las comunidades.

Como todos ustedes saben, el brote inicial de la Convención fue una idea muy sencilla: “Algunas cosas merecen preservarse para siempre”. Esta idea, aparentemente simple, se convirtió en un reto importante, y la búsqueda constante de objetos y sitios que merecían protegerse suscitó incontables cuestiones fundamentales que 50 años después se siguen integrando y explorando.

En el periodo que va de 2004 a 2008 tuve la oportunidad de viajar a Cuba, donde formé parte de la Oficina Regional de Cultura para América Latina y el Caribe, dirigida entonces

por Herman van Hooff. La interacción y el trabajo con personalidades de la *expertise* de Eusebio Leal y Sylvio Mutal dejó huellas muy profundas en mi carrera profesional, así como también en la concepción que se tenía a nivel regional de los modelos de gestión y conservación de nuestro patrimonio latinoamericano. El *dossier* “Una experiencia singular. Valoraciones sobre el modelo de gestión integral de La Habana Vieja, Patrimonio de la Humanidad”, de 2006, resultó un parteaguas en la materia, toda vez que constituyó un modelo inédito de gestión que despertaba la sensibilización cultural a través de la participación comunitaria.

Uno más de los proyectos emblemáticos en la región desarrollado durante mi estancia en el Caribe, fue la Ruta del Esclavo. Cuba es uno de los países que experimentó el periodo más largo de esclavitud en el mundo; durante casi 400 años, de los 2.5 millones de personas esclavizadas que fueron trasladadas a las colonias españolas desde África, casi 40% fueron llevados a la isla.

La ignorancia o la ocultación de acontecimientos históricos importantes constituye un obstáculo para el entendimiento mutuo, la reconciliación y la cooperación entre los pueblos. A partir de esta premisa, el proyecto de la UNESCO, cuya consigna es “resistencia, libertad, patrimonio”, rompió el silencio sobre la trata negrera y la esclavitud que afectaron a todos los continentes y provocaron trastornos considerables que modelaron nuestras sociedades modernas, y también motivó el reconocimiento en la *Lista del Patrimonio Mundial* de tres sitios cubanos: el Valle de los Ingenios, el Valle de Viñales y el Paisaje arqueológico de las primeras plantaciones cafetaleras, sitios que además de verdaderas herramientas educativas, son también sitios de memoria para la comunidad afrodescendiente.

En 2007, en respuesta a la solicitud de las autoridades de la República Dominicana, la Oficina de la UNESCO en La Habana organizó una misión de asistencia técnica al sitio La Isabela, encabezada por Grazia Piras y Carolina Castellanos, con el fin de analizar sus valores y su estado de conservación. Tal como sucede con la Ruta del Esclavo, este espacio cultural resalta como sitio de memoria dada su significación para la historia de América Latina y el Caribe, pues fue el primer asentamiento español en el Nuevo Mundo, fundado por Cristóbal Colón en 1494. El sitio histórico y arqueológico de La Isabela está inscrito en la *Lista Indicativa* de República Dominicana desde el año 2002.

Considerando la configuración de ruta cultural, en 2008 se desarrolló el Proyecto “La Ruta del Cacao en América Latina y el Caribe: diversidad cultural hacia un desarrollo endógeno”. Desde la Oficina Regional de Cultura estábamos convencidos de que el impulso de este itinerario favorecería a través de fundamentos teóricos y metodológicos un conocimiento integral sobre este cultivo y sus prácticas ancestrales, pero sobre todo permitiría establecer vínculos entre los más de 15 países y comunidades en los que el cacao tuvo presencia.

En julio de ese mismo año asumí el cargo como especialista del Programa de Cultura para el Cono Sur (Argentina, Chile, Paraguay y Uruguay) en la Oficina Regional de UNESCO Montevideo. Desde ese punto se dio seguimiento a los trabajos sobre la Ruta del Esclavo y el Patrimonio Mundial, este último, con especial énfasis en el tema del turismo y con el apoyo y colaboración de la cátedra UNESCO de Turismo Cultural de Buenos Aires.

En 2010, Uruguay inscribió parte de la obra del ingeniero Eladio Dieste en la *Lista*

indicativa de la Convención, con el nombre “Arquitectura moderna del siglo xx de la ciudad de Montevideo”. Vale la pena comentar que la obra del ingeniero Dieste cuenta con múltiples declaratorias nacionales como Monumento Histórico y, además en su momento, motivó la creación del Proyecto Educativo Dieste: “Creatividad, sostenibilidad y apropiación social del patrimonio: la obra de Eladio Dieste”, mismo que se ha implementado con éxito en seis instituciones educativas de la Red de Escuelas Asociadas de la UNESCO en Uruguay.

Durante mi ejercicio profesional en esta parte del continente, en esta etapa, incluido mi nombramiento en 2014 como director del Observatorio UNESCO Villa Ocampo, el trabajo fue multidisciplinar, y si bien el enfoque del Patrimonio Mundial tenía por sí solo un peso específico, cabe resaltar la vinculación tan importante como necesaria que nuestro trabajo tuvo en la noción de Patrimonio Cultural Inmaterial.

Mucho antes de la adopción de *Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial* en 2003, la Convención de 1972 había integrado el concepto de *Patrimonio Intangible* con el *Criterio vi*), que se refiere a los sitios que están “directa o materialmente asociado[s] con acontecimientos o tradiciones vivas, ideas, creencias u obras artísticas y literarias que tengan una importancia universal excepcional”. Es sobre la base de este criterio que se creó el concepto de “Patrimonio del Nunca Más”, relacionando de manera estrecha el patrimonio a la protección de los Derechos Humanos y al deber de memoria.

En Latinoamérica tuve la oportunidad de contribuir en los primeros trabajos para impulsar la inclusión del Museo Sitio de Memoria ESMA en la *Lista del Patrimonio*

Mundial de UNESCO y del predio Espacio Memoria y Derechos Humanos como zona protegida. En 2015, UNESCO Argentina brindó su apoyo técnico a la Dirección de Organismos de Derechos Humanos de Espacio Memoria y Derechos Humanos, para facilitar la inscripción en la *Lista Indicativa* del Comité del Patrimonio Mundial de la UNESCO. Este apoyo técnico acompañó también varias acciones del Observatorio UNESCO Villa Ocampo, como diálogos y exposiciones para que la ciudadanía entendiera el sentido de la patrimonialización de lugares de la memoria de acontecimientos trágicos, es decir, el sentido de la patrimonialización de sitios que son íconos del sufrimiento y la resistencia a violaciones de Derechos Humanos. El reconocimiento internacional de estos sitios les dará un sentido universal, puesto que se considerará entonces que estas violaciones no solo han afectado los derechos más elementales del pueblo argentino, sino que han atentado gravemente contra la dignidad humana y la humanidad en su conjunto.

La candidatura cimienta el valor universal excepcional por ser testimonio y símbolo del terrorismo de Estado basado en la desaparición forzada de personas, y por ser testimonio y símbolo de la importancia de la persuasión y el consenso social como medios para obtener justicia. En la actualidad, un equipo de trabajo desarrolla las tareas necesarias para recabar el apoyo de diversos grupos de interés y completar el expediente de nominación e integrar la *Lista del Patrimonio Mundial* de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

De manera general y más allá del ejemplo muy ilustrativo del “Patrimonio del Nunca Más” de Argentina, la consideración de componentes inmateriales ha estado presente en la implementación de la *Conven-*

ción del Patrimonio Mundial prácticamente desde sus inicios, aunque con mayor frecuencia en los últimos años. Tuve la oportunidad de participar en la integración de este concepto en varios proyectos relacionados a sitios del Patrimonio Mundial en Uruguay. Por ejemplo, en la formulación del Plan de Gestión del Barrio Histórico de Colonia del Sacramento, y en el propio Paisaje cultural industrial de Fray Bentos, inscrito en el listado de la UNESCO en 2015, tratamos de hacer más visibles los vasos comunicantes entre las Convenciones de 1972 y 2003, así como la imposibilidad de disociar lo material de lo inmaterial en la valoración del patrimonio.

Finalmente, llego a México con alegría y entusiasmo antes de concluir el 2018, y sobre todo con un reto por delante, habida cuenta de la posición tan sobresaliente que este país tiene en el ámbito del Patrimonio Mundial. Como lo he dicho en anteriores ocasiones, nuestro país cuenta prácticamente con todas las categorías del patrimonio reconocidas por la Convención del 72.

Ante tal responsabilidad, como representante de la UNESCO México quise orientar las pautas de nuestro quehacer hacia la profundización de la relación e interacción entre tres temas fundamentales: patrimonio, desarrollo sostenible y comunidades. Por ello, se ha hecho mayor hincapié en programas de turismo cultural y agendas urbanas en ciudades históricas.

A lo largo de 2022, por ejemplo, a propósito de la iniciativa sobre la Cooperación Sur-Sur y Triangular, la Oficina de las Naciones Unidas para la Cooperación Sur-Sur (UNOSSC), la Asociación Nacional de Ciudades Mexicanas Patrimonio Mundial y nuestra oficina, han llevado a cabo el proyecto “Cooperación Sur-Sur para el Desarrollo del

Turismo Sostenible en las Ciudades Mexicanas del Patrimonio Mundial”, con el fin de mejorar las capacidades de las autoridades locales, el sector privado y las comunidades, para lograr un crecimiento sostenible y la recuperación del sector turístico tras la pandemia.

Asimismo, hemos establecido líneas de colaboración con los gobiernos municipales de Querétaro, Puebla y próximamente Campeche, para la realización y actualización de Planes de Manejo de áreas patrimoniales, en concordancia con los Objetivos del Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030. Por último, les comparto que, en el marco del nombramiento de la Ciudad de México como Capital Cultural de América, colaboramos actualmente con la empresa Airbnb para la creación de un modelo conjunto de fortalecimiento del turismo creativo, a partir de la integración de las empresas culturales en la cadena de valor y la búsqueda de nuevas fuentes de ingreso orientadas al sector cultural y a la conservación del patrimonio.

En 2022, y en el marco del 50 aniversario de la *Convención del Patrimonio Mundial*, puedo afirmar, con certeza, que la noción ampliada de *patrimonio* ha enriquecido más que nunca nuestra vida diaria de innumerables formas; y que la cultura y el patrimonio han ayudado a la humanidad a afrontar los desafíos del mundo contemporáneo, desde la crisis climática hasta la pandemia por la Covid 19. Por todo esto no puedo sino sentir orgullo, porque por varios años he tenido el honor de participar en varias acciones relacionadas con la evolución del vasto espectro normativo de la UNESCO, que hoy ha ampliado progresivamente el alcance de la cultura y nos proporciona un marco global para la protección, la salvaguardia y la promoción de la cultura en todas sus dimensiones.

Será inolvidable, también para mí, haber contribuido en la organización de la Conferencia Mundial de la UNESCO sobre Políticas Culturales y Desarrollo Sostenible-MONDIACULT 2022, que se llevó a cabo en México por segunda vez y que alentó a que la cul-

tura y, por consiguiente, el patrimonio, fuera reconocida como un bien público mundial al mismo nivel que la seguridad, el respeto de los Derechos Humanos, la estabilidad económica, la educación o el medio ambiente.



© DPM, Colonia de Sacramento, Uruguay.

Mis memorias y aventuras con el Patrimonio Mundial

Isabel Rigol Savio

ICOMOS CUBA



Mi primer contacto con el Patrimonio Mundial tuvo lugar en 1981. Yo había sido recientemente designada como directora del Centro Nacional de Conservación, Restauración y Museología (CENCREM),¹ con sede provisional en el histórico Castillo de la Real Fuerza de La Habana. Se trataba para mí de un reto enorme. Así fue que, entre mis primeras tareas, tuve el inmenso privilegio de apoyar al arquitecto Enrique Capablanca cuando preparaba el expediente de nominación de La Habana Vieja para su inscripción en la *Lista del Patrimonio Mundial*, bajo la orientación de la Dra. Marta Arjona, entonces directora de Patrimonio del Ministerio de Cultura de Cuba.² Ahon-

dar en los méritos de dicha zona, de la mano de un erudito como Capablanca, representó un formidable aprendizaje. Y por si esto hubiera sido poco, participé en el grupo que acompañó al Sr. Michel Parent (entonces presidente de ICOMOS), encargado de evaluar aquella nominación. Aún recuerdo con emoción la declaratoria oficial en 1982 por el director general de la UNESCO, Sr. Amadou Mahtar M' Bow, mediante un precioso acto público en la Plaza de la Catedral habanera.

La Declaratoria de La Habana Vieja como Patrimonio Mundial se fundamentaba en su valor universal excepcional, así como en la integridad y autenticidad. Pero fueron determinantes también el basamento legal existente, así como los planes y las obras que se efectuaban entonces. Un tra-

*cubanas en la *Lista del Patrimonio Mundial*. La Habana fue, junto a Olinda, la cuarta ciudad latinoamericana incluida en la prestigiosa Lista, por detrás de Quito (1978), Antigua (1979) y Ouro Preto (1980).*

¹ Esta institución subordinada al Ministerio de Cultura se creaba como Proyecto UNESCO-PNUD Cuba 81-017 para regir el desarrollo científico-técnico de la conservación del patrimonio cultural cubano y contribuir al de la región.

² La Dra. Marta Arjona fue la gestora principal de aquella propuesta y de las sucesivas inscripciones

bajo muy convincente fue la formulación de *Lineamientos para el Desarrollo de La Habana Vieja*, que por vez primera enfocaba el núcleo histórico como un conjunto. Este profundo estudio auspiciado por la Dra. Arjona desde la Dirección de Museos y Monumentos estuvo dirigido por el arquitecto Capablanca, con la participación de Nelson Melero y Carlos Dunn.³ Desde la creación del CENCREM en 1981, los mencionados especialistas continuarían desarrollando la propuesta en esta institución.⁴

Un ejemplo decisivo fue la rehabilitación y reanimación de la Calle Obispo, arteria vital del núcleo histórico que mediante la conservación y nuevos usos de sus edificaciones, recuperó su carácter de foco activo para los habitantes de la ciudad y sus visitantes. Era una obra de los jóvenes arquitectos Agustín Rivero, Lilia Sarmiento, Juana Paz Gutiérrez y Oscar Jaime Rodríguez, que trabajaban bajo la dirección de Eusebio Leal, historiador de la localidad. Fue ésta una verdadera demostración de lo que se podía lograr y un prometedor augurio de la feliz cadena restauradora que lograría Leal a partir de entonces.

Al mismo tiempo, M' Bow lanzaba la Campaña Internacional para la salvaguardia de la Plaza Vieja, lo cual constituiría otro hito fundamental en la decisión de la UNESCO. Tuve la fortuna de asesorar los novedosos proyectos para la plaza que realizaban los arquitectos Capablanca, Carlos Dan, Nel-

³ El fundamento de este estudio fue la tesis de diploma de los arquitectos Capablanca, Melero y Dunn en la Escuela de Arquitectura en 1977, tutorada por el reconocido arquitecto restaurador Daniel Taboada y asesorada por los experimentados arquitectos Mario González y Rita Yebra, de la Dirección Provincial de Planificación Física.

⁴ El extenso estudio con su completa documentación gráfica sería años más adelante el basamento principal del Plan Maestro de la Oficina del Historiador.

son Melero, Fernando Rodríguez, Daniel Taboada y, más tarde, Felicia Chabelón y Patricia Rodríguez. El énfasis de aquel plan pionero, además de conservar las antiguas mansiones, era adaptar muchas de ellas a viviendas que aliviaran el déficit habitacional en el núcleo histórico.

Experiencias trascendentales de aquella época fueron las visitas del Dr. Federico Mayor Zaragoza a la Plaza Vieja y al antiguo Convento de Santa Clara, que se restauraba bajo la experimentada dirección técnica del arquitecto Daniel Taboada para sede del CENCREM. En el monasterio más añejo de La Habana recibimos también a muchas personalidades más, como el escritor Gabriel García Márquez.

En 1999 tuve el gusto de acompañar al Dr. Henry Cleere, de ICOMOS, que vino a evaluar el Valle de Viñales.⁵ En ese proceso, por solicitud de la Dra. Marta Arjona, yo había presidido un equipo técnico multidisciplinario que fundamentó la condición del valle como Paisaje Cultural.

Tareas muy gratificantes de esos tiempos fueron las de apoyar las nominaciones de otros bienes culturales del país. Por ejemplo, al expediente de las Primeras Plantaciones de Café del Sudeste Cubano que elaboraba en 1999 el arquitecto Omar López, conservador de Santiago de Cuba. O la nominación del Centro Histórico Urbano Cienfuegos que proponía el arquitecto Irán Millán, conservador de Cienfuegos, en 2005. Recuerdo con emoción cuando en la Sesión del Comité del Patrimonio Mundial en Durban, África del Sur, junto con el arquitecto Nilson Acosta, vicepresidente del Consejo Nacional de Patrimonio, pude

⁵ Viñales fue el primer paisaje cultural de América Latina y el Caribe inscrito en la Lista.

presenciar el anuncio de la Declaratoria de Cienfuegos.

Otra de mis mejores experiencias fue en 2003 el Primer Informe Periódico de Patrimonio Mundial en América Latina, para lo cual fui designada representante del ICCROM. Bajo la égida de Herman van Hooff, entonces representante de UNESCO en Mercosur en la capital uruguaya, se efectuaron enjundiosas reuniones en Montevideo, Cartagena de Indias, Campeche y Haití. Trabajamos mucho pero también disfrutamos extraordinariamente hacerlo bajo la sabia dirección de Van Hooff y la grata compañía de Elías Mújica de Perú, Patricia Green de Jamaica, Alfredo Conti de Argentina, Carolina Castellanos de México, Paulo de Azevedo de Brasil, Grazia Piras de Italia y Nick Schultze de Alemania.

A ICOMOS le agradeceré siempre la oportunidad de enviarme con frecuencia a realizar evaluaciones de expedientes de nominación, como la del impresionante Hospicio Cabañas de Guadalajara, los centros históricos de Tlacotalpan, Campeche y San Miguel de Allende. Particularmente interesante fue en 2002 la evaluación de las Misiones Franciscanas (Concá, Jalpan, Tancoyol, Landa y Tilaco) del siglo XVIII en la Sierra Gorda, y admirar una perfecta simbiosis entre el barroco y lo indígena. Tal pareciera que yo estuve predestinada a profundizar en el patrimonio de México. Gracias a esas misiones pude disfrutar de la impresionante riqueza y la diversidad patrimonial del país que, por viejas razones familiares, es para mí entrañable. Gran número de hermosos lugares mexicanos y sus gentes quedaron para siempre en mi memoria. ¿Cómo no recordar la magia de un paseo al atardecer navegando en un botecito por el río Papaloapan en Tlacotalpan? O la constante sorpresa de caminar por esa ciudad y descubrir, de pronto, que detrás de una

apretada hilera de coloridas casas, a continuación de un patio con enredaderas, corría el río que no se percibe desde la vía. Allí el color es una constante. Las casas se pintan de rosa, lila, amarillo, una sinfonía de colores, durante las fiestas de la Virgen de la Candelaria. Se disfruta la persistente relación entre la ciudad y su río. En Campeche, en 1999, comprendí la importancia de que el centro histórico persistiera en su condición de foco central y de que las viejas familias hubieran permanecido durante generaciones, disfrutaran vivir allí y mantuvieran la formidable herencia de su arquitectura, mobiliario, música, gastronomía, vestidos y fiestas.

San Miguel de Allende, en 2007, fue una verdadera fiesta. Sus calles, plazas, parques y edificios que transitan de lo vernáculo a lo majestuoso, me cautivaron. Aparte de los valores de la ciudad y el buen trabajo de conservación de entonces, pude apreciar magníficos ejemplos de nuevos usos asignados a edificios antiguos. Por ejemplo, la casa de la Calle Aldama, propiedad de un norteamericano y su esposa restauradora, ambos mayores, que aprovecharon una edificación medio derruida y la rehabilitaron. Lo sorprendente fue conocer que había sido obra de Ricardo Legorreta, el famoso arquitecto mexicano conocido por sus obras muy contemporáneas con abundancia de hormigón, vidrios, metales. Me fascinaron el uso del color (terracotas, sienas, amarillos), la comunicación con el paisaje al fondo y las vistas hacia la ciudad. La fachada hacia la calle empedrada era muy austera y mantuvo en gran medida sus características originales. Solo una pequeña ventana cerrada con vidrio azulado llamaba discretamente la atención. Dicha ventana en el interior pertenece a la caja de escaleras y con la luz se perciben en ella estrellas sobre el fondo azul del vidrio. ¿Qué sorpresa conocer que el arquitecto se

propuso así evocar el manto de la Virgen de la Guadalupe!

En San Miguel pregunté a don Jesús Correa, entusiasta alcalde que promovía la nominación, cómo pensaba que continuaría la conservación de la ciudad después que él terminara su mandato. Me contestó muy convencido que la participación de la comunidad lo garantizaba.⁶ Se trataba de un caso muy interesante de intervención comunitaria. Lamentablemente los mismos son escasos en la región. Desconozco si esto se ha mantenido. Ojalá sea de este modo porque sería un ejemplo a seguir. ¿Qué decir del Santuario de Jesús Nazareno de Atotonilco, parte de la misma Declaratoria, con sus impresionantes pinturas murales?

Una de esas actividades que no ocurren todos los días tuvo lugar en 1994 cuando fui invitada a una insólita expedición organizada por el INAH de México y la UNESCO. El objetivo era identificar paisajes culturales del país que pudieran considerarse para su inscripción en la *Lista del Patrimonio Mundial*. Éramos 12 personas, nueve mexicanos y tres extranjeros. Compartí esos hermosos días con los expertos Carlo Cesari de Italia y Leon Preyssoire de Francia. Entre los mexicanos, los arquitectos Salvador Aceves (mi amigo de tantos años), Manuel Rodríguez Viqueira y Salvador Díaz Berrio. No recuerdo en toda mi vida haberme transportado en tan poco tiempo en tan disímiles medios: aviones, avionetas, lanchas o botes, ómnibus y autos. Durante la expedición recorrimos las zonas y haciendas tequileras. Ya se pensaba en la nominación y posterior inclusión del “Paisaje agavero y las antiguas instalaciones indus-

⁶ En San Miguel reside una próspera comunidad de extranjeros que contribuye a la conservación de la ciudad.

triales de Tequila” que se inscribirían en 2006. Aquellas vistas de enormes agaves y la extracción del aguamiel me indujeron la visión de ciertas imágenes inmortalizadas por el cine mexicano.

Asimismo, navegamos el Lago de Pátzcuaro con sus peculiares islas de Janitzio y Pacanda. Y recorrimos además los pequeños y fascinantes pueblos de la cuenca lacustre como Tzinzunzan, Eronguarícuaro o Santa Fe de la Laguna. Aún me sorprende al recordar cómo en un pueblito alejado del mundo como Santa Fe de la Laguna (pueblo-hospital en el Lago de Pátzcuaro fundado por Vasco de Quiroga en 1542), los humildes habitantes son bilingües porque hablan purépecha y castellano. ¡Eso sí que es cultura!

Pero lo que más excitó mi imaginación (me quedé con ganas de escribirlo) fue la diminuta isla de Mexcaltitán, atravesada por dos canales en forma de cruz en medio de una laguna. Allí llegamos desde un embarcadero en Tepic, estado de Nayarit, y navegamos por esteros, entre manglares. Se dice que de este sitio, un tanto misterioso, partió la peregrinación para fundar la gran Tenochtitlan. La visión de esa rarísima islita perdida en las aguas me marcó para toda la vida. Hasta donde conozco, Mexcaltitán no figura en la *Lista Indicativa* de México. Sus razones tendrán.

He sentido la magia de ese México profundo y para muchos desconocidos. Y pensé qué sucedería si México —que ya cuenta con un gran número de sitios inscritos en la Lista— pudiera incluir en el Patrimonio Mundial todos sus sitios con potencial valor universal excepcional. Sería algo inaudito.

Una más de mis tareas encomendadas por ICOMOS fue la de realizar monitoreos reac-

tivos de sitios en los cuales se detectaban ciertas amenazas, los *desk reviews* de varias nominaciones y exámenes de intervenciones propuestas en los bienes del Patrimonio Mundial o en sus zonas de amortiguamiento. Sin duda, esas encomiendas mucho enriquecieron mis experiencias y me ayudaron a conocer mi región. ¡Mucho aprendí de los monitorios reactivos en La Antigua Guatemala, la Ciudad Colonial de Santo Domingo, Panamá Viejo y el Distrito Histórico, las fortificaciones caribeñas de San Lorenzo y Portobello!

Entre las lecciones más relevantes extraídas de esas actividades, algunas relacionadas con el Caribe, no puedo dejar de mencionar la valoración del patrimonio caribeño —no siempre reconocido ni protegido totalmente frente a las voraces iniciativas de un supuesto desarrollo que ve en el Patrimonio Mundial una mina de oro—. Hace años que pienso, por ejemplo, cómo es posible que un sitio como Nueva Sevilla —excepcional lugar de encuentro de culturas bien conservado— no se haya inscrito en la *Lista del Patrimonio Mundial*. Afortunadamente se encuentra en la *Lista Indicativa* de Jamaica y esperamos que algún día se nombre e inscriba.

Gracias a ICOMOS tuve la oportunidad de ampliar mis horizontes geográficos e intelectuales al participar en una reunión de asesores y el panel celebrados en París en 2011. Allí presencié el análisis y la propuesta de inscripción del fabuloso teatro barroco de Bayreuth del siglo XVIII en Alemania y del sitio neolítico de Çatalhöyük en Turquía; entre otros más el precioso Conjunto Episcopal del núcleo histórico de Zadar junto al Mar Adriático en Croacia, lamentablemente no recomendado entonces por el panel de ICOMOS para su inscripción. Zadar era un caso de destrucción motivada por la guerra y el levantamiento de va-

rias reconstrucciones, que podría haberse considerado como excepción dadas sus razones y rigor técnico.

Parte de mis tareas en los últimos años fue la asistencia a las reuniones subregionales organizadas por el Centro del Patrimonio Mundial con vistas a los Planes de Acción relativos a la herencia cultural y natural de la humanidad. En 2014, el ICCROM me designó como su representante en el encuentro celebrado en mi ciudad, La Habana, para la formulación del Plan de Acción del Caribe para el Patrimonio Mundial 2015-2019. La presencia de numerosos especialistas y autoridades de los estados del área constituía una esperanza sobre la conservación del rico acervo cultural y natural de la región.

En 2015 participé como representante de ICOMOS en la Reunión Subregional “Hacia el Plan de Acción para el Patrimonio Mundial en Sudamérica 2015-2024”, celebrada en Cusco bajo la organización del Centro del Patrimonio Mundial-UNESCO y el Ministerio de Cultura del Perú. Visitar Cusco fue un verdadero regalo. Pero después de largos viajes de ida y vuelta a La Habana y de experimentar una altura demasiado peligrosa para mí, pagué un elevado precio de salud al regreso. No obstante, valió la pena porque el encuentro fue muy enjundioso y Cusco es una indiscutible joya.

Y en 2018 asistí en Zacatecas al encuentro —dirigido por Cesar Moreno-Triana del Centro del Patrimonio Mundial— para la formulación del Plan de Acción para el Patrimonio Mundial en México y América Central (PAMAC) 2018-2023.

La Habana en 2019 fue sede del Taller “Hacia una Estrategia para la actualización y armonización de las Listas Indicativas en América Latina y el Caribe”, auspiciado

por el Centro del Patrimonio Mundial, la Dirección de Patrimonio Mundial del INAH de México y el Instituto Regional de Patrimonio Mundial de Zacatecas (Centro Categoría 2 de la UNESCO), con apoyo del Consejo Nacional de Patrimonio de Cuba. Tuve el inmenso privilegio de representar al ICCROM nuevamente. Y en los ricos debates sostenidos coincidimos con muy apreciados colegas, entre ellos Francisco Vidargas del INAH y el experto argentino Alfredo Conti.

Un aspecto digno de enfatizar en este recuento es la formación promovida por el sistema del Patrimonio Mundial. Puedo referirme a varios proyectos gestados o estimulados por el Centro de Patrimonio Mundial que han favorecido la capacitación. Por ejemplo, los Centros de Categoría 2 como el de Río de Janeiro o el de Zacatecas.

Por solicitud del Centro del Patrimonio Mundial, en 2019 trabajé junto con el consultor argentino Luis María Calvo en la evaluación del Centro Categoría 2 con sede en Zacatecas, con vistas a la prórroga del proyecto UNESCO que lo sustentaba. Esta vez todo se hizo *online* de acuerdo con los tiempos que estábamos viviendo, en medio de la terrible pandemia de Covid-19. La tarea fue posible gracias a una estrecha comunicación entre los dos consultores y nuestro siempre amable y eficiente interlocutor en el Centro del Patrimonio Mundial en París, Cesar Moreno-Triana, Francisco Javier López Morales, en ese entonces director de Patrimonio Mundial del INAH y José Francisco Román, director del Instituto Regional Patrimonio Mundial de Zacatecas (Centro Categoría 2 de la UNESCO).

Un proyecto fundamental de formación en cuya formulación participé activamente fue el Programa de Desarrollo de Capacidades del Caribe (CCBP) lanzado en 2007 por

la Oficina Regional de UNESCO en La Habana bajo la dirección de Herman van Hooff,⁷ con el auspicio del Centro del Patrimonio Mundial. La experiencia se puso en práctica con gran aceptación y buenos resultados en sitios como La Habana Vieja; en Willemstad, Curazao; en la Ciudad Colonial de Santo Domingo, República Dominicana; y en Kingston, Jamaica. Lamentablemente, por razones que desconozco, no se ha continuado. Pero, tal vez algún día pueda actualizarse.

Al tener que finalizar estas notas no puedo dejar de mencionar al Dr. Carlos Chanfón Olmos, de cuyos libros he bebido, y a los arquitectos Carlos Flores Marini, Ramón Bonfil y Javier Villalobos que tanto hicieron por ICOMOS, todos mexicanos ya desaparecidos. A otros que ya tampoco contamos entre nosotros como Salvador Díaz Berrio, autor de trascendentales publicaciones y mi profesor en el ICCROM, o el canadiense Herb Stovel, baluarte fundamental de ICOMOS e ICCROM, también autor de números manuales y escritos hoy vigentes. Un lugar muy especial en mi memoria ocupará siempre el Dr. Silvio Mutal, director del Proyecto de Patrimonio y Desarrollo para América Latina y el Caribe UNESCO-PNUD con sede en Lima y que siempre nos ayudó en las complejas tareas que debimos acometer los cubanos. Otro tanto puedo decir de ese apasionado defensor del patrimonio de Ecuador y de la América, que fue Hernán Crespo Toral, durante varios años director de la Oficina Regional de UNESCO en La Habana.

No me es posible reflejar todas mis incontables vivencias con respecto a la *Convención del Patrimonio Mundial* de 1972. Pero, finalmente, puedo asegurar que he podido

⁷ Grazia Piras, consultora italiana del WHC radicada por un tiempo en La Habana, fue un pilar fundamental de dicho programa.

constatar la absoluta dedicación y persistencia de ICOMOS e ICCROM, como órganos asesores de la UNESCO, en la implementación de dicha Convención.

Estimo que la Convención y todo el sistema de conceptos, procesos, acciones, debates, investigaciones, eventos y un largo

etc. que ha generado, constituyen lo más avanzado que le ha ocurrido a la herencia patrimonial. Se trata de un vasto conjunto de pensamientos y prácticas que conforman una enseñanza y un paradigma no sólo con respecto a los bienes de Valor Universal Excepcional, también para todo el patrimonio de las naciones.



© DPM, Santiago de Jalpan, Misiones Franciscanas de la Sierra Gorda, México.

Fragmentos de memórias de um amor pelo Patrimônio Cultural do Brasil

Kátia Bogéa

Fundação Municipal de Patrimônio Histórico de São Luís, Maranhão, Brasil



Em 1979, aos dezessete anos de idade, recém-chegada a cidade de São Luís, iniciei a minha formação como historiadora na Universidade Federal do Maranhão. Desde o momento em que pousei os olhos no centro histórico de São Luís, situado em uma ilha linda, que todos costumam chamar de ilha do amor, senti de imediato um fascínio e uma conexão. Sendo impossível resistir aos encantos da ilha magnética e atendendo a urgência do chamado da minha alma, procurei uma maneira de conseguir uma vaga como estagiária na Superintendência Regional do Instituto do Patrimônio Histórico e Artístico Nacional, o IPHAN, que acabava de ser criada pelo então presidente, o saudoso Aloisio Magalhães, homem de larga e refinada visão, que percebeu a importância daquele sítio histórico, protegido pelo Iphan desde o início dos anos 50 e montou uma estrutura de gestão local em 1980, tão necessá-

ria em um país de dimensões continentais como o Brasil.

Mal sabia eu que meu destino estava sendo traçado naquele momento e que minha alma, vontade e propósito estariam até o fim dessa minha existência nesse planeta azul, amorosamente entrelaçada com o patrimônio cultural. Primeiro na minha cidade do coração e depois no meu país. Um caso de paixão e amor à primeira vista que já dura 42 anos. Aliás, o amor por esse lugar é um privilégio de muitos.

No século XVIII, o navegador português Simão Estácio da Silveira, ao falar das Lonjuras de São Luís do Maranhão, já afirmava “que é a melhor terra do mundo, onde os naturais são muito fortes e vivem muitos anos, e consta-me que, das que correram os portugueses, a melhor é o Brasil, e o Maranhão é o Brasil melhor”. Como num

encontro marcado pelas estrelas, na mesma época chega a São Luís o engenheiro Luiz Phelipe Andrès, mineiro de Juiz de Fora, que da mesma forma que eu, também se apaixonou por esta cidade, adotando o centro histórico e as embarcações tradicionais como propósito de vida.

Trabalhamos juntos pela defesa e proteção do Centro Histórico de São Luís e pelo Patrimônio Cultural do Brasil. Eu, no IPHAN por 40 anos. Entrei no Instituto como estagiária e depois fui contratada como historiadora e segui carreira até me tornar superintendente do IPHAN no Maranhão por 13 anos (2003-2015) e a primeira superintendente, nos 85 anos de existência da instituição, a ocupar o cargo de presidente nacional (2016-2019).

Luiz Phelipe Andrès seguiu como técnico do governo do Estado do Maranhão e foi o responsável pela coordenação do Programa de Revitalização do Centro Histórico de São Luís por 25 anos. Este exitoso programa foi um dos principais fatores para que o Centro Histórico entrasse na *Lista do Patrimônio Mundial* em 1987. Luiz Phelipe também ocupou os cargos de Secretário de Estado da Cultura e Coordenador do Estaleiro Escola, além de ter sido, por 20 anos, um dos mais atuantes conselheiros consultivos do Iphan. Sua morte, em 2021, deixou um imenso espaço em aberto, o que faz aumentar em todos nós que militamos pela preservação do patrimônio cultural a responsabilidade em dar continuidade ao seu legado.

Este ano, São Luís comemora 25 anos da sua declaração como Patrimônio Mundial pela UNESCO. Uma importante conquista que celebramos e dividimos com muitos que se dedicaram a este feito. Mas, sem dúvida nenhuma, Luiz Phelipe Andrès representa uma parte importante de todo o movimento gerado na busca desse título.

Não podemos deixar de ressaltar que o Centro Histórico de São Luís é um exemplo de resistência e sobrevivência resultante de um esforço que vem de muitos anos e de muitos apaixonados. Em 1970, o jovem governador do Maranhão, José Sarney, jornalista, escritor, poeta e depois Presidente do Brasil no período da redemocratização do país (1985-1989), e amigo pessoal do primeiro presidente do IPHAN, o mineiro Rodrigo Melo Franco de Andrade — que ficou na presidência do Instituto por 30 anos — conseguiu, com o apoio do escritor Josué Montello, do próprio Rodrigo e do seu assistente e sucessor, o arquiteto Renato Soeiro, trazer a São Luís duas Missões da UNESCO a fim de avaliar o sítio histórico e traçar o caminho que levaria à futura candidatura a Patrimônio Mundial. Na primeira Missão, veio o arquiteto Michel Parent, e, logo depois, em 1972, o grande arquiteto português Alfredo Viana de Lima. O trabalho resultante dessas duas missões foi continuado pelo casal de arquitetos do Departamento de Proteção do IPHAN do Rio de Janeiro, Dora e Pedro Alcântara, por Olavo Pereira da Silva e tantos outros, a exemplo de Luiz Phelipe Andrès, que se têm sucedido na luta, por vezes frustrante, mas sempre recompensada, de salvar pedra, porta, telha, azulejo, tecido urbano, cidade e vida transcendente.

Essa bela trajetória da proteção do patrimônio brasileiro se inicia em 1937, quando o ministro da Educação e Saúde do Brasil, Gustavo Capanema, entregou a Rodrigo Melo Franco de Andrade a direção do SPHAN, o antigo Serviço do Patrimônio Histórico e Artístico Nacional, depois de um estudo feito por Mário de Andrade. Rodrigo reuniu uma equipe extraordinária, talvez a mais notável de nossa história, com nomes como Manuel Bandeira, Carlos Drummond de Andrade, Joaquim

Cardoso, Lucio Costa, Oscar Niemeyer, Renato Soeiro, Godofredo Filho, Afonso Arinos, Oswald de Andrade. Esses homens ilustres, intelectuais de primeira grandeza, e acima de tudo humanista, foram Brasil afora, inventariando e protegendo os maravilhosos conjuntos arquitetônicos, monumentos, obras de arte, paisagens, músicas, danças, tradições. Um trabalho modelar, reconhecido internacionalmente, mas nunca suficientemente louvado. Um trabalho que supera as imensas dificuldades de recursos materiais e humanos, pois a qualidade dos quadros técnicos do IPHAN não encontra correspondência com remuneração adequada, novas contratações não suprem a enorme demanda, e os gastos com manutenção e recuperação dos acervos são bem menores que os necessários. O Brasil possui uma das maiores diversidades culturais do mundo e tem, em seu patrimônio cultural, uma de suas maiores riquezas. O trabalho comprometido e abnegado de homens da qualidade de Rodrigo Melo Franco de Andrade, Renato Soeiro e Aloísio Magalhães, que construíram uma repartição que imediatamente se colocou como uma instituição de Estado, distante de questões de governo, deu ao IPHAN um caráter nacional.

Passados 85 anos da criação do IPHAN e 50 anos da *Convenção do Patrimônio Mundial*, é possível olhar para o passado e perceber que mais do que preservar, salvaguardar e promover os bens culturais escolhidos como referências para a Nação, ou para a humanidade, o IPHAN foi capaz de, a par de imensas dificuldades estruturais, firmar-se como uma das mais respeitadas instituições públicas do país e, simultaneamente, construir uma sólida noção do que é o patrimônio cultural do Brasil. Para mim, é um imenso orgulho saber que participei e tive a honra de poder ter contribuído nessa trajetória.

Durante esse difícil e apaixonante percurso que vivi até agora, apesar de todas as dificuldades e desconstruções pelas quais passei, tive, ao longo desses 42 anos, muitas emoções e alegrias, e gostaria de dividir algumas delas com vocês neste momento em que todos os países signatários comemoram os 50 anos da *Convenção do Patrimônio Mundial*.

O Brasil possui, hoje, 22 bens inscritos na *Lista do Patrimônio Mundial*, sendo 14 de natureza cultural, 7 naturais e 1 misto. Desse universo de candidaturas, integrei a equipe que trabalhou na instrução do dossiê da candidatura de São Luís enquanto técnica da Superintendência do IPHAN no Maranhão e depois desenvolvi vários projetos de preservação e educação patrimonial com a finalidade de difundir e promover os preceitos da *Convenção do Patrimônio Mundial*.

Quando assumi a Presidência do IPHAN em junho de 2016, o Departamento de Cooperação e Fomento, ao qual estava submetida a Coordenação-Geral de Cooperação Internacional, dirigido pelo arquiteto Marcelo Brito, trabalhou arduamente na reestruturação do Centro de Categoria II da UNESCO, o Centro Lucio Costa, instalado no ícone da arquitetura modernista, o Palácio Gustavo Capanema no Rio de Janeiro, dando continuidade ao esforço de Luiz Fernando de Almeida (2006-2012) e Jurema Machado (2012-2016), arquitetos brasileiros que me antecederam no cargo.

Integrei também a comitiva brasileira em quatro reuniões do Comitê do Patrimônio Mundial. A minha primeira participação foi em julho de 2016, na 40ª Reunião, em Istambul, quando levamos a candidatura do Conjunto Moderno da Pampulha, em Belo Horizonte/MG. Na ocasião passamos por um grande susto quando a reunião

foi suspensa em decorrência da tentativa de golpe militar na Turquia que terminou com 265 mortos e ao menos 2.839 militares presos, provocando um caos e muito nervosismo entre os participantes. Os trabalhos retornaram no dia seguinte ao início da convulsão civil e a candidatura da Pampulha foi aprovada pelo Comitê do Patrimônio Mundial e, depois, ficamos na expectativa de sermos resgatados e levados em segurança de volta ao nosso país. Foi uma emoção intensa aprovar a candidatura naquelas circunstâncias e retornarmos vitoriosos e a salvo. Isso causou uma grande comoção no Brasil e, por conseguinte, uma imensa repercussão da candidatura.

No ano seguinte, em 2017, levamos a candidatura do Sítio Arqueológico Cais do Valongo, no Rio de Janeiro, para 41ª Reunião do Comitê do Patrimônio Mundial, realizada na Cracóvia. Após as fortes emoções vividas em Istambul, devo confessar que em todos esses anos militando pelo patrimônio cultural brasileiro, a maior emoção que já senti foi com esta candidatura.

O IPHAN, como sabemos, foi criado com a missão de identificar, salvaguardar e preservar o patrimônio cultural do Brasil. No entanto, demorou muito tempo para reconhecer o papel desempenhado pela matriz africana na construção do país e da identidade social e cultural do seu povo. Desse modo, podem imaginar o orgulho que senti quando o mesmo IPHAN dá o mais significativo passo no plano internacional para assumir, aos olhos do mundo e diante de si próprio, a matriz africana como vertente legítima e fundamental na formação identitária do país. Tratase do primeiro bem cultural ligado à diáspora africana nas Américas a ser proposto para integrar a *Lista do Patrimônio Mundial*, o que testemunha a excepcionalidade da atitude política do Brasil. Após a votação e a declaração do

Comitê aprovando a candidatura, representantes dos países africanos solicitaram ao presidente do Comitê do Patrimônio Mundial, Jacek Purchia, uma reunião paralela com a comitiva brasileira. Foi um momento memorável quando recebemos o emocionado agradecimento dos representantes dos países africanos ao Brasil por ter proposto a candidatura.

A praia do cais do Valongo, no Rio de Janeiro, local que testemunhou o desembarque de africanos escravizados e onde se situou o maior complexo comercial escravagista do continente entre 1774 e 1831, não pode ser esquecido. As presentes e futuras gerações precisam saber que, por ali, passaram cerca de um milhão de seres humanos escravizados. Pela sua excepcionalidade e valor simbólico, é considerado o mais contundente lugar de memória da chamada diáspora africana fora do continente de origem, testemunho material irretorquível do tráfico atlântico de africanos escravizados, hoje justamente considerado crime contra a humanidade. Portanto, foi uma das maiores emoções da minha vida estar na Cracóvia, apresentando uma candidatura de um sítio de memória sensível, que se reporta a um evento reconhecido como extremamente doloroso para toda a humanidade, a exemplo de Auschwitz-Birkenau, exatamente ali, ao lado de onde estávamos, ou Hiroshima, lugares que precisam ser lembrados para impedir que volte a acontecer.

Em julho de 2018, o Brasil voltou a fazer parte dos 21 países que compõem o Comitê do Patrimônio Mundial com direito a voto na 42ª reunião, que ocorreu em Manama, capital do Bahrein. Neste ano não apresentamos candidatura, mas no ano seguinte, em Baku, capital do Azerbaijão, na 43ª reunião, levamos a nossa primeira candidatura mista: “Paraty e Ilha Grande, cul-

tura e diversidade”, que foi aprovada por unanimidade após um extenuante e belo trabalho de parceria entre o Ministério da Cultura, por meio do IPHAN, o Ministério do Meio Ambiente, por meio do ICMBio, e as Prefeituras Municipais de Paraty e Angra dos Reis.

Por fim, para fecharmos este balanço dos fragmentos amorosos que vivi na minha trajetória pela proteção do patrimônio cultural do meu país, não poderia deixar de citar o enorme desafio que foi conseguir, junto ao Congresso Nacional e ao Governo Federal, no período de 2016 a 2019, autorização para realização do concurso público

para os quadros de funcionários do IPHAN em diversas áreas do conhecimento. Sem a realização deste concurso, certamente o órgão se extinguiria. Talvez não tenha sido o suficiente, com certeza não foi, mas naquele momento evitou-se o colapso total.

Após 40 anos de total amor e dedicação ao IPHAN, voltei à minha cidade, a bela São Luís, para continuar lutando pela preservação e sustentabilidade do seu Centro Histórico, Patrimônio Mundial. Esta é a causa, e por ela sempre haverá amor e dedicação, porque isso nos torna humanos e dá sentido às nossas vidas. Saber que nos dedicamos ao belo, ao justo e ao bom.



© IPHAN, Pampulha, Brasil.

O sentido da Convenção do Patrimônio Mundial de 1972: a contribuição brasileira nas últimas décadas

Marcelo Brito

Diretor da Patrimonium & Urbs Consultoria e Serviços Técnicos Especializados



Foto H. Blos

Passados 50 anos do estabelecimento da *Convenção do Patrimônio Mundial*, cabe refletir e avaliar sua contribuição para a humanidade diante de processos cada vez mais acelerados de transformação das sociedades e do próprio planeta, nem sempre condizentes com o futuro que se pode desejar e alcançar em termos de bem-estar duradouro. Como uma guia condutora de procedimentos que vêm orientando nações na valorização de seu patrimônio, seja cultural, natural ou misto, enquanto via para o registro, compreensão e difusão do processo civilizatório da humanidade, a *Convenção do Patrimônio Mundial* tem adquirido ao longo de sua trajetória sentidos vários, conforme e segundo as necessidades, preceitos e estágios de amadurecimento societário e institucional em cada país que a adotou em seu arcabouço normativo nacional para aplicação interna.

No caso brasileiro, destacando a trajetória da política de preservação do patrimônio cultural no país, como testemunho que aqui expresso, as iniciativas nacionais em prol da salvaguarda do patrimônio é anterior à Convenção e se estabelece a partir de uma lógica de pensadores e intelectuais brasileiros que visavam à modernidade do país e entenderam que a conjugação com a tradição era fundamental para estabelecer os rumos do desenvolvimento desejado, reconhecendo os valores culturais como uma alavanca para imprimir um desenvolvimento socialmente justo, ambientalmente adequado e culturalmente diversificado. A concepção matriz da política de identificação, proteção e promoção do patrimônio cultural nasce e se instala, portanto, dentro desses preceitos, já nos anos 30 do século xx, ainda que ao longo dos anos que sucederam foram adquirindo matizes e se ajustando aos requerimen-

tos de uma sociedade em pleno e franco desenvolvimento.

Considerando os princípios básicos que nortearam a instituição da Convenção como um instrumento legalmente vinculativo que estabeleceu um quadro intergovernamental de cooperação internacional, a partir do caso de Assuã, no Egito, nos anos 60 do século xx, com o movimento internacional encabeçado pela Unesco, de proteção dos templos de Abu Simbel que seriam submersos com a construção da represa que se fazia necessária ao povo egípcio, diante das necessidades energéticas que o crescimento econômico impunha ao país, favoreceu a criação de um mecanismo e de um instrumento de arbitragem internacional que pudessem mediar o processo de crescimento econômico, imprimindo parâmetros reguladores que inserissem nas pautas de desenvolvimento a cultura e a natureza como variáveis indispensáveis para a tomada de decisões sobre quais rumos e quais modelos de desenvolvimento adotar. É com esse espírito que se instalam o Comitê do Patrimônio Mundial e a própria Convenção, que ratificada pelos países, conforme os regramentos internos, passam a normatizar, por assim dizer, em maior ou em menor grau, as práticas que são promovidas para a preservação e salvaguarda do patrimônio, seja cultural, natural ou misto. Cabe destacar que o Centro do Patrimônio Mundial é criado 20 anos após, em 1992, como organismo autônomo do Secretariado da UNESCO para gerir administrativamente todos os assuntos relacionados com a Convenção e, com o auxílio dos órgãos consultivos, gerir tecnicamente a sua aplicação.

O Brasil ratifica a Convenção em 1977, cinco anos após a sua adoção pela Unesco, e três anos após, tem inscrito o seu primei-

ro bem cultural, a cidade de Ouro Preto, marco do barroco no hemisfério sul e importante referência do período colonial do país para mundo, decorrente da pujança que o ciclo do ouro teve no século XVIII. As primeiras inscrições de sítios brasileiros à *Lista do Patrimônio Mundial* seguem a lógica que já subsistia no âmbito da política nacional. Assim, outros sítios históricos urbanos são incorporados, além de sítio arqueológico e conjunto arquitetônico, até a inscrição de Brasília, em 1987, como patrimônio moderno, o que ocorre dez anos após a ratificação brasileira, cuja inscrição inaugura uma realidade que se vê expressa, à época, diante dos 50 anos de implementação das políticas de preservação do patrimônio cultural no Brasil, que teve seus inícios em 1937 com a criação do Instituto do Patrimônio Histórico e Artístico Nacional – IPHAN e com a instituição do tombamento como instrumento de reconhecimento nacional, momento em que novos desafios vão se delineando e os resultados alcançados se tornando referências para o mundo.

Sem entrar no detalhe quanto às propostas de bens naturais que são promovidas, um ano antes, ou seja, em 1986, com o Parque Nacional do Iguaçu e suas Cataratas, e na sequência, bens representativos dos diversos biomas brasileiros, no âmbito cultural, as candidaturas que se seguem vão encontrando eco, inicialmente interno, ao mobilizarem atores diversos e manifestar outros marcos de referência que vão possibilitando o Brasil se mostrar mais, progressivamente, por inteiro para si mesmo e para mundo e, no âmbito externo, suas propostas de candidatura se identificarem e se coadunarem cada vez mais com as estratégias globais estabelecidas em 1994, as quais expressavam necessidades de tornar mais representativa, equilibrada e de maior credibilidade a *Lista*

do Patrimônio Mundial. Estudo realizado pelo ICOMOS entre 1987 e 1993 já revelava que a Europa, as cidades históricas, os monumentos religiosos do cristianismo e a arquitetura erudita em contraposição à arquitetura vernacular se encontravam excessivamente representados na *Lista do Patrimônio Mundial*, enquanto as culturas vivas e sobretudo as chamadas “culturas tradicionais” estavam ainda pouco representadas.

Assim, as iniciativas brasileiras, especialmente com a apresentação da candidatu-

ra da cidade de Goiás e que se reiteram, particularmente, com as candidaturas da Praça São Francisco em São Cristóvão, da paisagem cultural urbana do Rio de Janeiro, do Conjunto Moderno da Pampulha, do Sítio Arqueológico do Cais do Valongo, de Paraty e Ilha Grande e do Sítio Roberto Burle Marx, todos eles, dos quais tive a grata satisfação de ser parte integrante da equipe nacional, enfrentaram os desafios e obstáculos que tais candidaturas representaram, explorando todas as oportunidades possíveis que o processo de reconhecimento ensejou.



© IPHAN, Sítio Roberto Burle Marx, Brasil.

Para o Brasil, portanto, nessa política de reconhecimento, proteção e valorização dos bens culturais brasileiros, sempre estiveram presentes os aspectos qualitativos, acima dos quantitativos, em matéria de presença e contribuição à Convenção e à *Lista do Patrimônio Mundial*. A posição brasileira foi a de assistir ao processo de implementação e consolidação da própria Convenção e ao mesmo tempo de atualização da política nacional, no tocante ao avanço conceitual acerca da noção de patrimônio, das práticas de gestão dos bens reconhecidos e dos instrumentos aplicados à medida das realidades existentes no país. Dito de outro modo, o que cada candidatura apresentava, de per si, como contribuição para o fortalecimento da Convenção e da política nacional, de seus princípios e objetivos dirigidos à preservação do patrimônio cultural e natural.

Assim, a cidade Goiás expressou os desafios do reconhecimento da arquitetura vernacular em contraposição à arquitetura monumental, em um contexto de intensa participação local e de motivação político-institucional, apoiada em uma ação concertada e compartilhada, proporcionando melhorias urbanas, como saneamento básico, embutimento de fiação aérea de iluminação pública e restauração de monumentos. A Praça São Francisco em São Cristóvão, enfatizou a necessidade de novas leituras territoriais em função de contextos históricos pouco abordados quando analisados transversalmente como os referentes às Américas espanhola e portuguesa, destacando o senso de oportunidade para a promoção de espaços urbanos desvitalizados. As paisagens cariocas entre a montanha e o mar, expressas na cidade do Rio de Janeiro, pôs em evidência a efetiva aplicação do conceito de paisagem cultural em seu contexto urbano, constituindo-se na primeira paisagem cultural urbana decla-

rada no mundo, além de expressar o desafio da gestão compartilhada entre agentes públicos e sociedade em um marco criativo na busca de práticas de gestão que estão a demandar a convergência de esforços na aplicação de vários instrumentos de gestão territorial, sejam urbanísticos, ambientais e culturais. O Conjunto Moderno da Pampulha, na cidade de Belo Horizonte, acelerou processos internos que vinham sendo desenvolvidos com vistas à melhoria das condições ambientais do sítio, em especial, a Lagoa da Pampulha, além de proporcionar uma atuação mais transversal e coordenada entre agentes da administração municipal centrados na área e, por outro lado, uma promoção sem precedentes por parte do setor privado em associar a sua marca ao sítio declarado, expressando o imenso potencial que os sítios do Patrimônio Mundial possuem em gerar novos investimentos, a partir dos valores simbólicos que emanam. Já o Cais do Valongo, como sítio de memória sensível, trouxe à tona um tema por demais importante a ser figurado na *Lista do Patrimônio Mundial*, por sua transcendência física, enquanto sítio arqueológico, para um lugar de memória e de incentivo à valorização e autodeterminação de afrodescendentes, no Brasil e no mundo. Paraty e Ilha Grande expressam o desafio de gerir um sítio misto composto por assentamentos humanos vivos em uma paisagem natural exuberante e exemplar, adotando o conceito de sistema cultural para articular esses assentamentos em um território que vai sendo ocupado e se configurando mediante layers específicos, requisitando uma gestão territorial integrada onde cultura e natureza são lados de uma mesma moeda. E, por último, o Sítio Roberto Burle Marx que, com as ideias de seu criador, traz em destaque o conceito de jardim tropical moderno, segue influenciando o campo do paisagismo no Brasil e no mundo.

Deste modo, nessa atuação de reconhecimento e gestão, estiveram presentes ao longo desses últimos vinte anos, no tocante ao avanço conceitual acerca da noção de patrimônio, o destaque à representatividade para além da excepcionalidade do bem cultural, com releituras compreensivas sobre os bens apresentados, e das práticas de gestão dos bens reconhecidos, por meio da governança constituída e dos instrumentos aplicados à medida das realidades existentes no país, vindo a se tornar referenciais para o aprimoramento das políticas internas de patrimônio cultural no Brasil, em especial no que ficou estabelecido na Política de Patrimônio Material adotada pelo IPHAN em 2018.

Por fim, caberia destacar, ainda, as intenções brasileiras de propor, em seus discursos e posicionamentos, enquanto membro do Comitê do Patrimônio Mundial, em 2010, durante a 34ª Sessão, em Brasília, o estabelecimento da 6ª “C” de “Cooperação” para ser considerada junto aos demais objetivos estratégicos da Convenção, quais sejam, credibilidade, conservação, capacitação,

comunicação e comunidades, um desafio ainda por ser mais bem enfrentado pelos países que ratificaram a *Convenção do Patrimônio Mundial* nos próximos anos.

Referências bibliográficas

- ICOMOS, *El informe de la reunión de expertos sobre la “Estrategia Global” y los estudios temáticos para una Lista del Patrimonio Mundial representativa*, Phuket, 1994.
- IPHAN, *Patrimônio mundial: fundamentos para seu reconhecimento – A convenção sobre proteção do patrimônio mundial, cultural e natural, de 1972: para saber o essencial*, Brasília, 2008.
- _____, *Política do Patrimônio Cultural Material*, Brasília, 2018.
- UNESCO, *Convention concerning the Protection of the World Cultural and Natural Heritage*, París, 1972.
- UNESCO Brasil / IPHAN, *Gestão do Patrimônio Mundial cultural. Manual de referência do patrimônio mundial*, Brasília, 2016.
- UNESCO / WHC, *Operational Guidelines for the Implementation of the World Heritage Convention*, París, 2021.

Mi experiencia en el Centro del Patrimonio Mundial

Mauro Rosi

Jefe de la Unidad para América Latina y el Caribe del Centro del Patrimonio Mundial
Sector de la Cultura de la UNESCO



Mi experiencia personal en la *Convención del Patrimonio Mundial* es relativamente breve, si la miramos en la perspectiva de mi trayectoria profesional total, que comenzó hace 40 años en el sector periodístico, en Roma, mi ciudad natal.

Me uní al Centro del Patrimonio Mundial en 2014 después de haber trabajado en varios programas de la UNESCO del sector de la cultura, en particular en el campo de las industrias creativas y culturales, y en programas relacionados con las políticas culturales urbanas.

La práctica directa en el sector del patrimonio era entonces limitada y, al contar con una formación universitaria en filosofía y ciencias humanas, me sorprendió, a mi llegada, la terminología y la teoría de la Convención.

Al estudiar el texto de la Convención aprendí que este tratado legal internacional se basaba en un corpus teórico clásico, aún muy lejos de las ideas posmodernas y relativistas que se habían difundido en el mundo académico y cultural a partir de los últimos años de la década de los setenta. La *Weltanschauung* de los creadores de la Convención se centraba en la identificación y preservación de elementos universalmente reconocidos como “sobresalientes”, tangibles, y claramente definidos como “culturales” o “naturales”, y a menudo gestionados por un sistema nacional y centralizado. Pero también aprendí que, a lo largo de las décadas, el enfoque del patrimonio a nivel mundial había evolucionado y que la Convención había integrado gradualmente una mayor participación comunitaria y una apertura a enfoques innovadores, como los paisajes culturales, y con un alivio de las separaciones tipológi-

cas entre cultura y naturaleza o entre material e inmaterial.

Ciertos términos clave me han planteado muchas preguntas durante mucho tiempo. El uso de la palabra “universal”, por ejemplo, que durante mis estudios universitarios de filosofía y en mi forma íntima de pensar había aprendido a manejar con mucho cuidado, es muy utilizado en la Convención y se presta a la reflexión. En la realidad empírica a menudo encontramos casos y situaciones más o menos “generalizados”, pero muy raramente “universales”, es decir, válidos siempre —sin límites de tiempo ni de espacio—. Me parecía paradójica la aplicación de dicho término al valor de un lugar físico particular, como resultado de un proceso técnico gestionado por un grupo definido de expertos.

Sin embargo, mis dudas y mis interrogaciones teóricas se disiparon paulatinamente ante el trabajo concreto con mis colegas y todos los formidables actores de la Convención. Mejor dicho, mis dudas han pasado a un segundo plano frente al impacto real de la Convención, frente a su funcionamiento efectivo y frente a su poderosa capacidad de movilización global.

De hecho, hoy en día, la *Convención del Patrimonio Mundial* es, desde mi punto de vista personal, un mecanismo magnífico e insustituible para la producción de capital simbólico. El valor añadido que produce la Convención a nivel simbólico, es decir, el prestigio y el atractivo social de cada uno de los sitios inscritos en la *Lista del Patrimonio Mundial*, constituye una ventaja frente a la cual todo lo demás pasa a segundo plano.

El capital simbólico producido por la Convención se convierte constantemente en capital social y por supuesto también en riqueza económica. En cuanto al capital social (las

relaciones humanas), si tuviéramos que contar el número de instituciones en cada país que contribuyen a la implementación de la *Convención del Patrimonio Mundial*, y si tuviéramos que contar las personas en cada institución (especialistas, administradores, estudiantes, entusiastas del patrimonio) llegaríamos a calcular un número altísimo, incluso vertiginoso, de personas de todos los orígenes, de todas las culturas, de todos los continentes, todas comprometidas con nosotros en la salvaguardia del patrimonio.

Esta capacidad, esta fuerza de agregación y movilización de la Convención en torno a los valores de nuestro patrimonio común es, en mi humilde opinión, un bien único que hace que nuestra Convención siga siendo insustituible y simplemente necesaria a nivel planetario.

Hoy, también observo que un activo más muy importante de la *Convención del Patrimonio Mundial* parece ser, siempre desde mi punto de vista personal, su vínculo potencial creciente con una gran cantidad de diversos tratados e instrumentos normativos internacionales en el campo de la naturaleza.

En un momento en el que, debido al cambio climático global, las cuestiones relacionadas con la biodiversidad parecen ser una cuestión de supervivencia misma de la especie humana, la *Convención del Patrimonio Mundial* ha logrado crear sinergias con otros tratados jurídicos y programas para la protección y conservación de la diversidad biológica.

Los bienes del Patrimonio Mundial son áreas protegidas, que contribuyen significativamente a la conservación de la biodiversidad, con beneficios climáticos hoy día esenciales para la vida humana. Esto es válido no sólo

para los sitios naturales, sino también para ciertos paisajes culturales donde el vínculo entre la diversidad cultural y la diversidad biológica es muy fuerte.

Por ejemplo, hoy cooperamos con convenciones relacionadas con la biodiversidad, incluso a través del mecanismo iniciado por el Grupo de enlace sobre biodiversidad, mientras que nuestras misiones de monitoreo reactivo en sitios naturales incorporan la experiencia de la *Convención de Ramsar sobre los Humedales de Importancia Internacional*.

En conclusión, en la actualidad estoy muy orgulloso de poder desempeñar un papel,

modesto pero real, en la implementación de la *Convención del Patrimonio Mundial*. Como Jefe de la Unidad a cargo de América Latina y el Caribe en el Centro del Patrimonio Mundial, tengo el placer y el honor de trabajar con países extraordinarios desde el punto de vista de su patrimonio cultural, de una diversidad increíble, y sus prácticas de conservación y gestión patrimoniales.

Por supuesto, podemos hacer mucho para aclarar nuestras herramientas conceptuales y mejorar nuestras prácticas. Pero una cosa me parece cierta: quien trabaja para la *Convención del Patrimonio Mundial* no pierde su tiempo, y tiene mucha suerte.



© DPM, Forêt de Soignes, Bélgica.

World Heritage at 50: Experiences from working with INAH over 30 years

Mechtild Rössler

Former Director UNESCO World Heritage Centre



© vcc Photo Mechtild Rössler

Over the past 30 years while working at the UNESCO World Heritage Centre, I have been many times in Mexico working closely with INAH. These visits included the organisation of the World Heritage Committee session, speeches at the University of Mexico, field visits, monitoring missions and other events and conferences, including one by ICOMOS Mexico on the 50th anniversary of the *World Heritage Convention* in 2020!

Mexico played an important role in the World Heritage Committee, including as the host of the 20th session of the World Heritage Committee (Mérida, Mexico 2-7 December 1996), chaired by Ms. Maria Teresa Franco y Gonzalez Salas, who was also the head of INAH at the time. Critical discussions took place at this meeting, including the inscription of the Hiroshima Peace Memorial (Japan), which further impacted de-

bates on sites of memory at the time of the 50th anniversary today! I also worked closely with Francisco Javier Lopez Morales as the Rapporteur of the 25th session of the World Heritage Committee, and Francisco Vidargas, his successor at Committee sessions.

My most memorable mission to Mexico was in 1999, when the World Heritage Committee had decided to dispatch a reactive monitoring mission to the Whale Sanctuary of El Vizcaino to review the proposal for a large-scale salt production. This mission was a major undertaking, due to the remote location of the site in Baja California and the complexity of the issues at stake. The key question was whether a major salt production would have any impact on the Outstanding Universal Value (OUV). The OUV of the site was based on the biodiversity —criterion (x)— especially the key species of the grey whale. There-

fore, the mission team included Randell Reeves, a specialist from the IUCN Species Survival Commission, Cipriano Marin, a salt production specialist, and Pedro Rosabal, representative from IUCN. I headed this international team which was joined by a large team of Mexican experts. At one point I counted 34 men and myself!

To make a long story short, after field visits to different parts of the property (via 2 small planes) and considerable discussions with many specialists, site management, a number of NGOs and meetings with local communities, the mission team concluded that the integrity (a component of OUV) of the Whale Sanctuary of El Vizcaino would be compromised by such a large-scale project, especially through further infrastructure development. The full mission report is available online: <<https://whc.unesco.org/document/134023>>. The most amazing result was that shortly after the conclusions of the mission, the President of Mexico announced that he follows the mission's recommendations and halted the proposed project. It was one of the major success stories of the *World Heritage Convention* in the 1990s and early 2000s, much recognized by the international conservation community and by the World Heritage Committee.

The story of the safeguarding of El Vizcaino has many facets, among them is the fact that the site was first nominated as a *mixed site* to include its rock art, which later became a separate World Heritage site of the Rock Paintings of the Sierra de San Francisco. This property is one of the most outstanding collections of rock paintings in the world. They are remarkably well-preserved because of the dry climate and the inaccessibility of the site. Displaying human figures and diverse animal species it illustrates the relationship between humans and their environment over time.

Looking back, today the site could have been inscribed as mixed to underline the close interaction between people and nature over time.

Another aspect of the safeguarding of El Vizcaino is the involvement of young people, civil society and the general public: UNESCO received more than 30,000 hard-copy letters asking to intervene to save the site and the grey whales. This was the highest number of letters ever for a single World Heritage site, often from young people, students and children (with paintings of whales). This was triggered and accompanied by a major campaign by NGOs, among them the Natural Resources Defense Council (NRDC), which carried out a multinational campaign and to save the last pristine birthplace of the Pacific grey whale.

The decision by the Mexican authorities not to pursue the salt production project can only be applauded. It has far-reaching consequences including for the climate change crisis. Today we know, that whales play an important role in the marine ecosystem to combat climate change, as they contribute to our oxygen, sustain fish stocks and sequester CO₂.

The diversity of the 35 World Heritage sites in Mexico is illustrative of the history of the country and its biogeographical region, it also exemplifies the close links between people and their natural environment. This is even visible in the serial World Heritage site of the capital city: "Historic Centre of Mexico City and Xochimilco" inscribed in 1987. Xochimilco especially showcases this interaction with its network of canals, artificial islands, and its floating gardens. It also illustrates that Mexico fully embraced the evolution of the implementation of the *World Heritage Convention* and the List: from single monuments to serial proper-

ties, from buildings to cultural landscapes. The “Agave Landscape and Ancient Industrial Facilities of Tequila” (inscribed in 2006) demonstrates the large-scale cultural landscape of blue agave and its production, today a part of cultural and national identity.

Whenever I had time, I concluded my trips to Mexico with a visit to a church in the World Heritage city to thank San Judas Tadeo, the “Saint for the impossible things”, —truly unique— I have encountered him only in Mexico!



© CONANP, Santuario de Ballenas El Vizcaíno, México.

Mexico World Heritage. Reflections

Michael Romero Taylor

Retired U.S. National Park Service



Having been raised along the Mexico/U.S. borderlands, I have always been in love with Mexico and Mexicans. Growing up in the 1950s and 60s, our nine-member family would frequently travel 45 minutes south from Mesilla, New Mexico, in the United States to Ciudad Juarez to shop, visit friends and distant relatives, and see the sites, often stopping at Nuestra Senora de Guadalupe church in the historic center of the city. Built in 1659, this venerable edifice tells many stories of the earliest inhabitants of the region such as the Manso Native Americans – who were joined later by other indigenous populations that fled, or were forcibly brought, from the northern reaches of New Mexico during the 1680 Pueblo Revolt to El Paso del Norte, later renamed Ciudad Juarez. The church is a significant structure on the cultural route called *El Camino Real de Tierra Adentro*, the Mexican portion of which

was listed in 2010 as a serial World Heritage property comprising 55 sites and passing through five existing World Heritage cities.

Tying Spain's colonial capital of Mexico City to its northern frontier in distant New Mexico (USA), *El Camino Real de Tierra Adentro* spans three centuries, two countries, and 2,500 kilometers. The route was blazed atop a network of ancient trails made by Native Americans that had been used for millennia before the arrival of European colonists/conquerors. Three quarters of the route is located in what is today Mexico with the northern quarter located in the United States. The political border that today bisects the camino was created in 1848 through the Treaty of Guadalupe Hidalgo. For centuries prior to the creation of the political border, the reciprocal flow of ideas and traditions was unimpeded.



© DPM, Zacatecas, Camino Real de Tierra Adentro, México.

But this flow did not stop with the creation of the border. Intangible elements continue to evolve that initially helped define the route, despite the attempts by the government of the United States to erect a physical barrier. Many influences that have become part of United States culture can trace their roots to Mexico, Spain, and north Africa using the Camino Real as the conduit. Particularly along the borderlands, these traditions have morphed into new forms, such as the melding of Spanish and English (“Spanglish”), music traditions, food, etc. Cultural routes comprise common heritage that goes beyond national borders, building blocks that are a substantive part of the whole. I have been fortunate to have worked on the northern reaches of this Camino that extends into New Mexico, and have always learned from Mexican counterparts on ways to best preserve, protect, and tell the stories of this international treasure – part of *El Camino Real Intercontinental* that spanned much of the globe through maritime and terrestrial routes during the Spanish colonial era.

I first became aware of this cultural route’s historic significance in 1971 when, at the age of nineteen, I followed its length on a motorcycle along Mexican Federal Highway 45 from Ciudad Juarez to Durango and then on to Mexico D.F and beyond to Guatemala. Ever since then, the Camino Real has meant to me a deep, ever-present connection with Mexico. It was still a very vibrant cultural route then, full of movement and energy, as it is today, continuing to be the corridor along which goods, ideas, customs, music, and gastronomy are carried and exchanged. These intangibles are inseparable from the tangible elements along the route, including the cultural landscapes embodying the richness of Mexico’s various ecosystems through which *El Camino Real de*

Tierra Adentro passes. The value of the intangibles associated with world heritage sites is what I am so appreciative of gaining a much better understanding of through working with Mexican colleagues on World Heritage initiatives.

The ICOMOS Charter on Cultural Routes (2008) underscores the importance of intangible values when identifying and working with cultural routes. Progress has been made in identifying, documenting, and protecting a cultural route’s tangible properties such as buildings (eg. churches, residences, public buildings) and structures (eg. bridges, canals, and the actual roadbed itself). Equally important are the intangibles, and how tangible and intangible values are intertwined. Buildings and landscapes are containers of experiences, and routes are avenues along which these experiences that define the route are expressed. Intangible values that inform a cultural route are infinite, and can comprise such reciprocal influences as “religion, ritual, language, festival, gastronomy, music, literature, architecture, dance, fine arts, handicrafts, scientific advances, technical and technological skills” (ICOMOS Cultural Routes Charter). The Mexico World Heritage Office has been a leader in honoring this aspect of the charter.

The collaborative exchange of knowledge pertaining to our common heritage along *El Camino Real de Tierra Adentro* between Mexico and the United States has been constant, with many opportunities for interactions through the years at bi-national conferences, workshops, and meetings. Most recently, as part of the activities celebrating the 10th anniversary listing of *El Camino Real de Tierra Adentro* on the *World Heritage List*, I was honored, along with colleagues from the U.S. National Park Service, to participate in *Los Itinerarios Cul-*

turales. Perspectivas en el Décimo Aniversario del Camino Real de Tierra Adentro, como Patrimonio Mundial webinar, organized by the Instituto Regional del Patrimonial Mundial en Zacatecas in 2020 during which we shared information on ways in which the U.S. government is working with Mexico to preserve, protect and tell the stories of our shared cultural route of *El Camino Real de Tierra Adentro*.

An initiative that emerged along *El Camino Real de Tierra Adentro* came out of the 6th International Conference on the Conservation of Earthen Architecture –Adobe 90– held in Las Cruces, New Mexico, USA: the trans-border collaboration with Mexico called TICRAT (Taller Internacional de la Conservación y Resaturación de Arquitectura de Tierra). Now in its 27th year, this highly successful annual workshop, led by INAH and the U.S. National Park Service, exchanges practical information on common earthen architectural conservation issues facing extant buildings and archaeological sites along the Mexico/U.S. borderlands. This annual tradition, alternating each year between Mexico and the United States, shares technologies, hands-on experience, and lasting friendships. The workshops have taken place at sites such as the World Heritage Site of Paquime and at various earthen sites along the World Heritage designated *El Camino Real de Tierra Adentro*.

Besides *El Camino Real de Tierra Adentro*, I have been fortunate to have worked with a number of Mexican colleagues on five other World Heritage Sites these past twenty-five years. In 1997, I helped facilitate a World Heritage trans-border comparative field study for the proposed nomination of the Archaeological Zone of Paquime (inscribed 1998) in Chihuahua. Paquime is an extensive earthen archaeological site

of an urban ensemble that played a significant role in the development of trade and commerce in North America during pre-Hispanic times. It is one of just a few World Heritage Sites listed in northern Mexico.

Over the past decade, ICOMOS and IUCN (International Union for the Conservation of Nature), both key organizations in implementation of the *World Heritage Convention*, have been working on *Connecting Practice*, a joint project aimed at developing new methods and conservation strategies that recognize and sustain the interconnected character of the natural, cultural, and social values of World Heritage sites. I was fortunate to have been asked to be part of a team in 2015 that worked with a case study during Phase I of the initiative at Sian Ka'an Biosphere Reserve, listed as a World Heritage site in 1986 for its vast diversity of natural assets, both on the land and the seascape including barrier reefs. It is the largest protected area in the Mexican Caribbean, located in the east coast of the Yucatan Peninsula. Now an integral part of the way in which ICOMOS and IUCN collaborate, the *Connecting Practice* project aims to develop practical strategies for a more integrated conservation approach, and to improve collaboration between cultural and natural entities to improve conservation of World Heritage Sites. The site manager and staff at Sian Ka'an, as well as community members, were very free with their time, knowledge, and hospitality to make our team's contribution an important part of the overall *Connecting Practice* project.

In 2014, I was asked to conduct an evaluation mission at the Aqueduct of Padre Tembleque. This incredible edifice spans 45km (28mi) from Zempoala, Hidalgo to Otumba, Mexico State. Initiated by the Franciscan friar, Padre Tembleque, it was built in the 16th

century with support from local indigenous communities. The aqueduct incorporates the highest single-level arcade ever built in an aqueduct with 145 arches and is an important example of the exchange of influences between Europe and pre-Hispanic culture. As is common with most missions, the days of field work were filled with many site visits and meetings with officials and community members. What was impressive to me was the way in which communities seemed to understand the relevance and complexity of the World heritage nomination process. I will never forget the sincerity and pride in her community that a young lady showed when she handed me a neatly folded hand-written note describing in very emotional terms why she felt it was so important for her and her family and friends to have the aqueduct entered on the *World Heritage List*.

Another aspect of my work with ICOMOS as regards to Mexico World Heritage Sites has been the essential desk reviews and reports that I have prepared pertaining to nominated properties in Mexico, evaluating potential Outstanding Universal Value, and importance and relevance of a particular property compared to other similar sites. These desk reviews are part of the overall evaluation process and form part of the body of information that the World Heritage Committee depends on to make its decisions.

Besides the above cited properties, I also have had the privilege of visiting eleven other World Heritage Sites located throughout Mexico. At each site, whether as a tourist, a U.S. government representative, or an invited ICOMOS collaborator, I have been humbled by and impressed with, the manner in which the World Heritage office at INAH manages its program. It has a stellar reputation among international colleagues, not only within ICOMOS and the World Heritage Centre, but also among the millions of visitors a year from all parts of the globe who travel to Mexico to experience these true global treasures. I find that Mexicans are not only incredibly proud and protective of their cultural patrimony- it's in their DNA - but they relish sharing their heritage with international visitors from afar. The most memorable moments of my work in Mexico have been when I have had the privilege to work and interact with Mexican colleagues, whether they be professionals from the highest INAH offices, or workers at the sites who ensure their day-to-day preservation while at the same time making sure that visitors are welcome and have gained from their experience of visiting Mexico's incredible World Heritage treasures. I am truly fortunate to have had the opportunity to collaborate with the highly qualified professionals who work at the Mexico World Heritage office and at the respective World Heritage Sites.

Presence and recognition of Indigenous Cultural Heritage under the World Heritage Convention

Rebecca Kennedy

Indigenous Affairs and Cultural Heritage Directorate, Parks Canada



I have been fortunate to work in the World Heritage domain in various roles, beginning with my academic study –already over 15 years ago– then as a heritage officer with the Old Town Lunenburg World Heritage site, as a consultant at the World Heritage Centre, at the provincial heritage level in Canada, and finally as a focal point at Parks Canada, Canada’s State Party representative. In that time, I have always continued to learn on the job, and in working with and observing others. Perhaps the most profound area of growth for me has been witnessing the increasing presence and recognition of Indigenous cultural heritage under the *World Heritage Convention*, and the parallel discussions of the strong ties between natural and cultural heritage stewardship.

Since the start of the new millennium, an increasing number of State Parties have

put considerable efforts into bringing forth nominations to the *World Heritage List* for places that express Indigenous heritage and are very often managed under traditional Indigenous stewardship. It is heartening to see that these have been proposed and inscribed from all corners of the world, including Budj Bim (Australia); †Khomani Cultural Landscape (South Africa); Aasivissuit – Nipisat (Greenland, Denmark); Chiribiquete National Park (Colombia); East Rennell (Solomon Islands). Many more are included on Tentative Lists worldwide.

From the early days of my employment with Parks Canada, I had the honour to work with Indigenous and provincial partners on the nomination of Pimachiowin Aki: an ambitious mixed site nomination for an expansive boreal forest area and cultural landscape. Working with partners on

this project over many years has undoubtedly been one of the biggest learning opportunities I've had, offering me lessons in community engagement, Canadian culture, and World Heritage all at once. In January 2012, Canada submitted Pimachiowin Aki for Committee consideration at its 37th session. While being extremely positive about the Indigenous community-driven engagement in the nomination, the World Heritage Committee concluded that the nomination did not, at that time, satisfy all the criteria and requirements for inscription.

Nonetheless, with that decision this nomination became widely regarded as one of the catalysts for new considerations in the recognition of natural and cultural values together in heritage conservation. The proposed ouv stressed that these values were fully integrated and a manifestation of an ancient, enduring, and sustainable kinship between culture and nature. The World Heritage Committee's 2013 decision on Pimachiowin Aki (37 COM 8B.19) recognized that discussions on the nomination "have raised fundamental questions in terms of how the indissoluble bonds that exist in some places between culture and nature can be recognized on the *World Heritage List*."

In 2018, after further work by all the Canadian partners to take into account the recommendations of the Advisory Bodies and the Committee's first decision, the site was subsequently inscribed on the *World Heritage List* (42 COM 8B.11). This was indeed a memorable day – falling by chance on Canada's national day of July 1st. It was a long road to get to that point but many valuable lessons were learned and also taught along the way.

This World Heritage site continues to generate considerable interest internationally,

and is seen as advancing the lens through which Indigenous heritage and Indigenous cultural landscapes are considered within the World Heritage community. Canada continues to advance dialogue on nature-culture links, and Canada's place at the forefront of this international discussion is widely recognized by fellow State Parties to the *World Heritage Convention* and other international partners. Our work in World Heritage as a State Party and as individual professionals, with our community and site manager partners, helped pave the way for where we are today, at the 50th anniversary of the Convention.

It is important to acknowledge that Indigenous worldviews may differ fundamentally from the philosophies that have traditionally guided the establishment of protected areas, where conservation is achieved by restricting activities and limiting access. In many Indigenous worldviews, conservation is achieved when the relationships and uses that have conserved the lands and waters for thousands of years remain intact or are re-established.

Another personal highlight of my work in World Heritage was witnessing the creation of the International Indigenous Peoples' Forum on World Heritage, rising out of the 2017 site managers' forum in Krakow, Poland. I look forward to seeing related ties made by World Heritage practitioners across the UN system, notably with the United Nations Permanent Forum on Indigenous Issues, and the *Convention on Biological Diversity*.

Working directly on projects such as the Pimachiowin Aki nomination gave me optimism about the future for a more balanced and 3-dimensional World Heritage. We continue looking for opportunities to champion efforts aimed at reconnecting

Indigenous peoples to their traditional lands and activities, enabling Indigenous peoples to fulfill their roles as traditional

stewards of lands and waters within their places, and maintaining the reciprocal relationships that have existed for millennia.



© PC, Pimachiowin Aki, Canadá.

My First Practical Experience with the World Heritage

Stephan Doempke
World Heritage Watch



In late March 1995, Berlin hosted the first Conference of the Parties to the Framework Convention on Climate Change, and then German Minister for the Environment, a young lady from the former GDR by the name of Angela Merkel, had set aside a budget for NGO Side Events to accompany this event.

At that time I was with Naturschutzbund Deutschland (NABU), one of Germany's big environmental NGOs, coordinating our programme in the countries of the former Eastern bloc. Just two years ago, I had met Prof. Dr. Michael Succow, a landscape ecologist also from the GDR (and actually the same region as Dr. Merkel) who had become Germany's shooting star of nature conservation. Together with three colleagues –Hans-Dieter (“Hannes”) Knapp, Matthias Freude and Leberecht Jeschke– he had accomplished the astonishing feat of gazetting five national

Parks and six biosphere reserves in the few months between the fall of the Berlin Wall in November 1989 and German re-unification in October 1990. In the following years he designed protected area programmes for Georgia (1991), Mongolia (1992) and –since 1993 with me– Kyrgyzstan and Kazakhstan. Now he was waiting for a chance to go to Russia.

When the NGO Programme for the COP1 of the UNFCCC was announced we suggested to organize a conference “Endless Taiga?” investigating the situation of the world's boreal forests as the second green lung of the planet, with a strong focus on Russia but also experts from Canada and Scandinavia. Since NABU didn't have any cooperation with Russia, I mobilized the NGOs contacts I had from my previous anti-nuclear campaign work, first and foremost Greenpeace Russia, who in

turn enjoyed excellent relations with the Siberian Branch of the Russian Academy of Sciences.

The conference became a great success. We had speakers from all across Russia from the Finnish border in the West to Kamtchatka on the Pacific coast. I remember one lady from Vladivostok saying: “I never thought that after WWII I would ever travel to Germany. But for this conference, I was happy to do it.”

After the end of the conference, I had a meeting with Greenpeace Russia in order to discuss potential follow-up activities. During that meeting, Sergey Tsyplyonkov, then (and now) Greenpeace’s Executive Director, turned to me saying, “Stephan, I have a paper here that maybe you can help us with. Recently we have concluded an agreement with President Boris Yeltsin where he assigned us to prepare eight natural world heritage nominations for Russia.”



© Daniel Kordan, Volcanes de Kamchatka.

For the reader, these lines may have been just as jaw-dropping as they were for me then. Even though these were the years when almost everything was possible in Russia, the idea that in a country where the state was everything and civil society and NGOs were suppressed and mistreated as much as possible, the head of state could assign tasks of national importance to an organization which was considered suspicious and foreign-controlled was strictly unthinkable.

Knowing only too well what Michael Succow's preferences were, I asked Sergey, "Can I see the paper?" He handed the one-page document to me, and reading "Volcanoes of Kamtchatka, Commander Islands, Uvs Nuur Hollows, the Delta of the Lena River" and others I understood that this was an opportunity that would not re-occur, and I only said, "Sergey, I think we can help you." Sergey was only too happy but also cautioned: "We have to be very fast because we don't know how long Yeltsin will remain in power, and once he's gone, we may not be able to continue. If possible we should start with one nomination even this year." In 1995, the deadline for submitting nominations was 1 October, and this was the 31 March, but this was EXACTLY Succow's moment.

I called him immediately after having said good-bye to Sergey and told him what had been discussed. Succow didn't hesitate. He called Martin Uppenbrink, the President of the German Federal Agency for Nature Conservation, with whom he was on excellent terms, and called me back to tell me that we'd have a meeting with him in May. I told Succow that with a meeting in May we would never be able to finalize a nomination by 1 October. He called him again and came back to me with an appointment on 18 April. That at least left us with a chance.

On Friday 18 April in early afternoon, Michael Succow (who was NABU's Vice-President at the time), Christian Unsel (NABU's other Vice-President) and myself walked up the narrow stairs to Uppenbrink's office in an old villa in Bonn to meet him and his expert on the former Soviet Union, Heinrich Schmauder, a German who had immigrated from Northern Kazakhstan in 1961 and knew only too well what was at stake. I had brought the roll of big maps of Kamtchatka which a young Russian lady who had participated in the conference had given to me.

Uppenbrink, a man of extraordinary stature, passion and experience, did not need to be convinced. He rolled the Kamtchatka maps out on the floor, studied them on his knees, and before even getting back up, pointed at Schmauder: "On Monday morning 9'o clock you are in the Ministry [for the Environment] and request 40.000 Deutschmark for four World Heritage nominations."

Leaving Uppenbrink's office, we just looked at each other, almost unable to believe what happened, but also realizing the huge challenge we had taken upon us. Before any of us knew what to do next, Succow took out his mobile phone and called the other three of his famous "gang of four" who had done the impossible in East Germany. "Hannes, do you have any plans yet for the summer?" "No, nothing fixed yet." "You will go to Russia to prepare a World Heritage nomination." Within minutes, four teams were formed to work on the four nominations. Succow himself chose Kamtchatka. Knapp, the forest expert, was sent to the Fennoscandian Forests along the Finnish border, Freude should go to the Uvs Nuur Basin in the Tuva Republic, and Jeschke to the Bashkirian Urals. Poor me, the young non-expert: I was to stay home and organize everything.

We had less than half a year to go. The teams had to travel to some of the most remote places of a country where almost all public services were on the brink of col-

lapse. At the time it was impossible to transfer money to a Russian bank, and anyway, Uppenbrink had promised the funds but it would take months before we would



© Daniel Kordan, Volcanes de Kamchatka.

have it in our hands. All documents would be drafted originally in German, then translated into Russian, and finally, for UNESCO, translated again into English. Last but not least: We needed (of course) the cooperation of the Russian authorities who in the end had to put their signatures under the documents. For that, however, we had a partner in Russia who had already proved what they were able to do.

First of all, I informed Sergey Tsyplyonkov to tell him the good news. We agreed that a preparatory mission in early June should travel to Moscow in order to set everything on track. Then, four field missions should be undertaken in the first half of July. After that, Hans-Dieter Knapp, who was the President of the Academy for International Nature Conservation on the Isle of Vilm, would make his team available to draft the nomination dossiers, with input from Russian experts. The dossiers were to be finalized by the end of August, translated into Russian, sent to Russia for approval, translated into English, and sent to Paris before 1 October.

One of the seven members of the NABU Presidium was in a position to advance the funds needed so that we had the liquidity at hand that we needed to make payments in Russia. Sizeable amounts of cash were carried to Moscow for that purpose. All this happened without any formal decision of NABU's presidium, or involvement of its headquarters in Bonn. Since I was not a formal staff under NABU's Executive Director but was rather assigned to Succow, we were a kind of independent unit doing things on our own terms and conditions, meaning that there were not any of them. All of us wanted to get this done. We trusted each other to a degree that no formalities were needed.

The missions were conducted as planned but the Bashkirian Urals were found not to meet the standards of a world heritage, so only three nominations were prepared. The Bashkirian Urals later became a Biosphere Reserve. The Uvs Nuur Basin was submitted but IUCN concluded that the nomination should be a transboundary one with Mongolia since most of the basin was actually located on Mongolian territory. It took until 2001 that the two countries submitted a common nomination, and the Uvs Nuur Basin was eventually inscribed in 2003. The nomination of the Fennoskandian Forests was also completed but was blocked by the Russian military because the majority of the nominated areas were directly adjacent to the strategic border with Finland, which was considered to be too much of a security problem.

Finally, the Volcanoes of Kamtchatka. Michael Succow and his team had identified six component parts for this nomination but one of them lacked legal protection. It was in a common visit with the governor of the Kamtchatka Oblast to the sauna that Succow convinced him to establish a Regional Nature Park for this component – something he had the power to do without excessive legal procedure. The Volcanoes of Kamtchatka were immediately inscribed in 1996, and the sixth component was added in 2001.

The funds from the Federal Agency arrived on NABU's bank account only after the nomination dossiers had been sent to Paris. But we got the job done.

The next year, Uppenbrink provided again the funds for four nominations: the Western Caucasus, the Lena River Delta, the Commander Islands, and Vodlozero Na-

tional Park. By then, things had already become more complicated in Russia. Tickets were stolen by travel agents, and permission to conduct research on the Commander Islands was not granted in time. The three other missions were completed successfully, but Vodlozero NP was found not to qualify. The Lena Delta nomination was prepared but its submission has been withheld by the Russian authorities until today for undisclosed reasons. So again, only one out of the four nominations reached its goal: The Western Caucasus was nominated in 1998 and inscribed in 1999.

A year later, Russia had decided that its future priority was on stabilizing protection and management of the existing World Heritage Sites rather than nominating new ones, and our initiative remained a short

bright flash in the history of World Natural Heritage.

To my knowledge, this story which came to an end too early has never been written down or told in public. As for Greenpeace Russia, however, it continued. In 2012, when the World Heritage Committee held its session in St. Petersburg, Greenpeace Russia and the civil society activists who had stopped the Gazprom Tower project organized the first International NGO Forum on World Heritage. We hadn't been in touch with each other for fifteen years but when I heard about the conference I called Sergey Tsyplonkov and was invited. It was on this NGO Forum that I happened to be the first speaker and proposed to create an organization called World Heritage Watch. Then, another story began.



Volcanes de Kamchatka.

(Sobre)vivir en una ciudad Patrimonio Mundial

Bienvenido Maquedano Carrasco

Arqueólogo, España



Vivo en una ciudad Patrimonio Mundial. No nací aquí, ni tan siquiera fue mi primera elección, pero la vida me acabó empujando a Toledo, primero como estudiante, luego como trabajador y finalmente como padre de familia. Antes viví en mi pueblo, y en medio lo hice en Madrid, pero llegó el momento en que optamos por esta ciudad de provincias, pequeña, barata, cercana a la capital y también hermosa, tal vez demasiado hermosa. Esto fue en el año 2002. En 1998 habíamos comprado una casa con patio, más inclinada a caerse que a mantenerse en pie. Lo pudimos hacer porque nadie quería vivir en el casco histórico de la ciudad habiendo oferta de pisos nuevos con calefacción, plazas de garaje, parques, guarderías, colegios y terreno llano en barrios más amables. Ahora sería imposible por la continua burbuja inmobiliaria.

Toledo está situada en el centro de la Península Ibérica y fue capital de España mucho antes de que Madrid fuese algo más que un poblacho. Su caserío coloniza un cerro de piedra rodeado por el río Tajo. Los arqueólogos han encontrado cerámicas de la Edad del Bronce en el subsuelo y vestigios arquitectónicos de todas las culturas, desde aquellos remotos tiempos hasta nuestros días. Con 260 hectáreas es uno de los centros históricos más extensos de Europa y una auténtica amalgama de recintos amurallados, templos, palacios y demás edificaciones que compendian casi todos los estilos artísticos, a la manera de un manoseado manual escolar, de piedra, yeso, barro y ladrillo. Desde 1986 está inscrita en la *Lista del Patrimonio Mundial* de la UNESCO.

Hace poco escuché a Luz de Lourdes Herbert Pesquera, directora de Patrimonio Mun-

dial del Instituto Nacional de Antropología e Historia de México, que estaría bien publicar las vivencias de los residentes en aquellos lugares que componen la codiciada Lista. Codiciada porque suele convertir a los sitios en atractivos ponederos donde la caprichosa gallina del turismo deja caer sus huevos de oro. Ahí va mi opinión.

Se calcula que cerca de un millón de turistas nos visitan cada año. Teniendo en cuenta que los residentes de Toledo somos unos 85 000, y que dentro de las murallas apenas vivimos 15 000, es fácil adivinar hacia dónde se vuelcan las políticas municipales. El ayuntamiento no duda en arreglar y limpiar las arterias por las que circulan los visitantes; apoyar la apertura de hoteles, restaurantes y tiendas de baratijas, así como fomentar la circulación de trenecitos y autobuses que recorren los puntos de interés cada cuarto de hora. Adora idear juegos de luces para conmemorar festejos, iluminar monumentos, celebrar una Navidad-*led* o anunciar los recorridos de las procesiones de Semana Santa en las ferias internacionales de turismo. Estamos bien comunicados por carretera y ferrocarril con Madrid: el tren de alta velocidad nos une en 30 minutos, y los autobuses, más baratos, en 50. No se aplica tasa turística, existen aparcamientos disuasorios gratuitos en superficie y dos espléndidas escaleras mecánicas que ahorran gran parte del sufrimiento que supone el ascenso al corazón de la ciudad. Cada poco tiempo se conmemora un nacimiento, muerte o efemérides de un personaje ilustre, o un acontecimiento histórico relevante, y se monta una exposición y se publicita aquí y allá para mantener las redes sociales en tensión y que no decaiga el interés. Por si fuera poco, en el campo, a escasa distancia, ha abierto sus portones el Puy du Fou, parque donde se teatralizan episodios de la historia de España

de forma libre y con admirables efectos especiales.

Me levanto temprano, hacia las 6:45 de la mañana. Mejor dicho, me despiertan a esa hora las campanas de las monjas carmelitas descalzas que viven frente a mi casa y que a esa hora llaman a la primera oración del día. Me gustan las campanas, aunque tengo la sensación de que en los últimos tiempos existe una monja especialmente entusiasta de los repiques y volteos. Salto de la cama a la ducha y de ahí a la cocina para hacer el desayuno, mientras escucho las noticias locales en la radio, el estado del tráfico, si hace frío o va a llover, esas cosas. No tengo la fortuna de trabajar en el casco, de modo que salgo a la calle cuando aún es de noche: busco mi coche y conduzco un cuarto de hora hasta la oficina. Como en mi casa no tengo garaje, aparco en la calle, cada día en un sitio, nunca a más de cinco minutos andando. Podría haber construido una plaza de aparcamiento dentro de casa, pero eso habría supuesto renunciar a una habitación, obtener el complicado permiso para abrir una puerta grande rompiendo la unidad histórica de la fachada, y maniobrar de forma escalofriante para encajar el vehículo en un ángulo imposible, teniendo en cuenta la estrechez de la calle.

Se han expedido facilidades para que el residente acceda y aparque lo más cerca posible de su casa. Un sistema de pivotes mecánicos abre y cierra las calles a determinadas matrículas, y diferentes líneas de colores pintadas en el suelo señalan que existen espacios reservados a residentes o disponibles para cualquier automovilista, previo pago. El problema es el elevado número de pilotos que se empadronan en el casco histórico para poder aparcar en él; que los fines de semana no se restringe el aparcamiento; que hay criterios de lo más curiosos que permiten el paso por ciertas

vías. Un ejemplo: yo poseo dos coches, y con uno puedo acceder a mi casa a través de una calle regulada por pivote y no se me permite con el segundo. Nadie me explica por qué. Un ejemplo más: si vuelvo a casa hacia las 14:00 horas no podré aparcar por el alto número de vehículos estacionados, mientras que, si lo hago una hora más tarde, no tendré problemas. Los fines de semana evito mover el coche porque decaen las prohibiciones y se desata una competencia atroz para estacionar.

Aunque el turista suele invadirnos cada fin de semana, el resto de los días son bastante tranquilos, pero se instala en las calles una atmósfera de posguerra nuclear a partir de la caída del sol. Digamos que los residentes somos los dueños de la ciudad cuatro de cada siete días. Eso no se traduce en una preocupación equilibrada del gobierno local. La limpieza es escasa en las numerosas callejuelas por las que jamás transita un turista, las palomas colonizan los solares abandonados (cerca de doscientos según un inventario reciente), y para no romper el decorado teatral y afeitar las fotos, no existen contenedores de basura: los vecinos sacamos cada noche nuestras bolsas y las depositamos en una esquina, para satisfacción de gatos, ratas y cucarachas, hasta que pasa el camión de recogida.

Solo existen un colegio, una guardería y un instituto públicos intramuros. A mí me ha parecido suficiente, salvo por el caso de la preescolar, que dispone de muy pocas plazas para atender al gran número de niños inscritos. Algunas monjas dirigen guarderías privadas, y en una de ellas aparqué a mis hijos hasta que fueron escolarizados. La ventaja es que a todos sitios se llega andando en poco tiempo. La compra diaria también es posible: se encuentran carnicerías, pescaderías, varias verdulerías y fruterías, dos buenas panaderías, pastelerías

deliciosas, un par de Carrefour Exprés y un mercado de abastos, que suple sin muchos lujos las necesidades alimenticias básicas de la población. Pese a todo, estamos obligados a coger el coche una vez a la semana para proveernos de ciertos productos a un precio competitivo en los centros comerciales de las afueras.

Desde hace mucho tiempo se ha primado la apertura de negocios turísticos por encima de las empresas enfocadas a hacer más feliz al residente. Hay una librería, un teatro y algún bar escondido para dar salida a nuestro ocio, así como algunas iniciativas culturales de colectivos o institucionales, sin que quepa hablar de una agenda cultural maravillosa, pero sí resultona. Mi mujer estudia francés en la Escuela Municipal de Idiomas, al lado de casa y a precio testimonial; también existe una piscina municipal cubierta, aunque si te gusta el deporte debes cruzar alguna de las puertas de las murallas en busca de instalaciones adecuadas o, simplemente, un terreno llano y árboles.

Las cuestas, empinadas y omnipresentes, suponen un problema para cierto tipo de gente. Reconozco que nosotros siempre las hemos llevado bien, a pesar de haber tenido que empujar un carrito de bebé durante años. El empedrado es traicionero, pero nada que no pueda ser solucionado con zapatillas y suelas planas.

Así las cosas, ¿qué tiene de bueno y qué de malo vivir en una ciudad Patrimonio Mundial? El título, por sí solo, parece inofensivo. No me caben dudas de que el alcalde que en su día impulsó el expediente buscaba la preservación del patrimonio de la ciudad y la llegada de turistas para enriquecerla. Casi cuarenta años más tarde se ha puesto de manifiesto todas las bondades y perversidades de la inscripción.

En el lado positivo, la redacción de un Plan Especial para definir el modelo de ciudad puso freno a la especulación inmobiliaria. La *Ley de Patrimonio Histórico de Castilla-La Mancha* de 1990 sistematizó los controles arqueológicos, mientras que el acuerdo entre el gobierno local y el regional a la hora de conceder las licencias de obra ha posibilitado la conservación de una buena parte del patrimonio existente en aquel lejano 1986. Gracias a la inscripción como ciudad Patrimonio Mundial se le otorgó la concesión de “Consortio de la ciudad de Toledo”, integrado por las cuatro administraciones (nacional, regional, provincial y local) y concebido como un organismo autónomo enfocado a fijar población a través de la conservación del patrimonio edificado. La rehabilitación de monumentos, viviendas y espacios públicos ha sido muy importante. También debe agradecerse la mejora del entorno paisajístico de la ciudad a la inscripción en la Lista UNESCO. Al igual que la difusión internacional, por supuesto. Respecto del individuo que elige vivir en Toledo, se trata de un militante cultural, un esteta que se ve recompensado por un escenario insuperable, por la tranquilidad cotidiana de una ciudad pequeña en la que gran parte de su callejero está vedado al tráfico, con comercios a los que se accede andando y un vecindario que se saluda por la calle por lo escaso que es. Aunque no sobra de nada, el ecosistema comercial y cultural da para cubrir las principales necesidades del habitante, si no se es particularmente exigente. Sin duda, la ciudad ha avanzado por el impulso dado en 1986.

Pero también se observa un lado negativo. La inscripción, por sí sola, no ha sido nunca una barrera para frenar determinados intereses. Costó poner fin a los derribos sistemáticos del caserío cada vez que se proyectaba un edificio de viviendas e, in-

cluso, una construcción dedicada a albergar alguna institución pública. Cuando se consiguió esto último, llegó la infravivienda entendida como la reducción de patios, luces y espacios para conseguir un rendimiento mayor a cada metro cuadrado edificado. Posteriormente vino el abandono del centro para vivir en las urbanizaciones de chalés, y precisamente cuando el “Consortio de la ciudad de Toledo” consolidó su actividad, se extendió la marea de apartamentos turísticos con la consiguiente disminución de alquileres libres y una peculiar forma de gentrificación que está acabando con la vida en la ciudad. Cada vez son más las casas despojadas de inquilinos, remozadas y convertidas en alojamientos turísticos con códigos numéricos en lugar de cerraduras; cada vez se abren más hoteles, más tiendas de recuerdos y negocios de comida rápida. Las mareas de turistas transitan por las mismas cuatro calles, anegándolas, cambiando su dinero por hamburguesas, apurando las cervezas de barril en un puñado de bares y capturando la misma foto en sus dispositivos móviles. El enriquecimiento de unos pocos se logra a costa de gastar recursos públicos en atraer oleadas de visitantes. Los accesos al casco histórico se cortan al tráfico rodado con frecuencia y afectan indistintamente al turista y al residente que ve con estupor cómo el día de la Comunidad de Madrid no se puede acceder con su vehículo cargado con la compra semanal hasta su casa. Las plazas se toman como escenario de conciertos, carreras populares o lugar de concentración de guías turísticos que lanzan al aire sus voces amplificadas con altavoces. El desagradable resultado es la existencia de una creciente animadversión hacia el turista, al que se ve culpable de la suciedad de las calles, de la inexistencia de contenedores, de la iluminación hortera de los edificios, del aumento de los precios de los alquileres,

de bares y comercios, o del cierre de las tiendas de abastecimiento tradicionales.

Esto es lo que significa vivir en una ciudad Patrimonio Mundial: belleza y tranquili-

dad los días de diario; ganas de huir o de atrincherarse en casa cada festivo y fin de semana.



© DPM, Toledo, España.

Biblioteca del patrimonio mundial

El proyecto binacional de colaboración y de intercambio cultural entre Chile y México, que presenta como resultado esta publicación, atiende al interés compartido por ambos países para definir, enriquecer y poner en marcha lineamientos y metodologías que contribuyan de manera más consistente al cuidado, la gestión y el manejo sustentable de los bienes culturales de nuestros países que, por su valor universal excepcional, han sido inscritos en la *Lista del Patrimonio Mundial* de la UNESCO, garantizando también su incorporación eficiente y estratégica en los procesos de desarrollo económico, cultural y social de las comunidades en el entorno.

DIEGO PRIETO HERNÁNDEZ
Director General del INAH

Francisco Vidargas (coord.), 2020, *Aproximaciones a una metodología en planes de conservación de sitios patrimonio mundial*, México, INAH / Servicio Nacional del Patrimonio Cultural / Fondo de Cooperación México-Chile.



© DPM-INAH.

Many World Heritage Properties are highly vulnerable to earthquakes. There have been many instances where earthquakes have caused extensive damage to these properties. For example, Nepal earthquake in 2015 damaged World Heritage Monument Zones of Kathmandu Valley, 2015 Myanmar earthquake damaged Bagan and 2017 Central Mexico earthquake caused extensive damage to the Archaeological Site of Monte Alban. It is therefore crucial that effective disaster risk management planning is undertaken for every World Heritage Property for adequate risk assessment, mitigation, preparedness, response and recovery and procedures are set up for regular monitoring and review.

ROHIT JIGYASU
*Project Manager, Urban Heritage,
Climate Change and Disaster
Risk Management, ICCROM*

Nelly M. Robles García (coord.), 2022, *Conservación de los edificios dañados por los sismos de 2017 en la Zona Arqueológica de Monte Albán-Atzompa*, Oaxaca, INAH / World Monuments Fund / 1450 Ediciones. Todos los libros de Oaxaca.

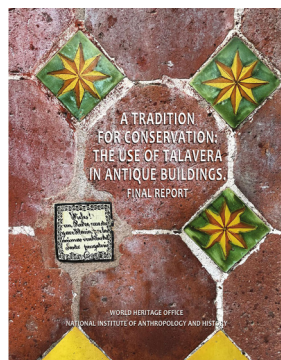


© 1450 Ediciones.

The genesis of this project entitled “A tradition for conservation; the use of Talavera in old buildings”, focused on the monumental city of Puebla de los Ángeles, Mexico, is sustained by the importance of preserving both the knowledge and ways of life of the artisans of this expression and that of the distinctive and identifying buildings of this capital city. In both cases we have the recognition in the UNESCO conventions, namely Historic Center of Puebla, inscribed on the *World Heritage List* in 1987, and the Artisanal processes for the elaboration of the Talavera of Puebla and Tlaxcala (Mexico) and the ceramics of Talavera de la Reina and El Puente del Arzobispo (Spain) inscribed in 2019 on the Representative List of the Intangible Cultural Heritage of Humanity.

LUZ DE LOURDES HERBERT PESQUERA
World Heritage Office Director, INAH

Rosana Calderón Martín del Campo (co-ord.), 2022, *A Tradition for Conservation: the use of Talavera in Antique Buildings. Final Report*, Mexico, INAH / The World Heritage Fund’s International Assistance-UNESCO.

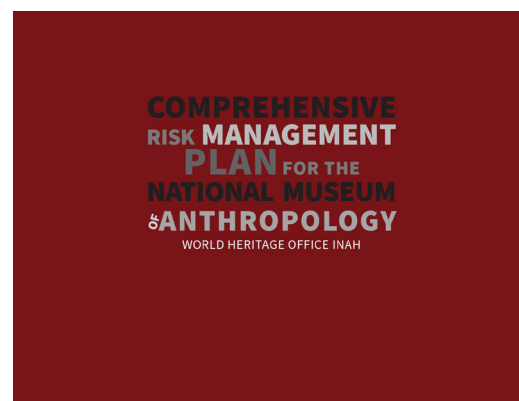


© DPM-INAH.

El registro del Museo Nacional de Antropología en el listado de bienes bajo protección reforzada refleja la importancia que México deposita en el derecho internacional que protege las múltiples dimensiones del patrimonio cultural. Además, la presente instancia de cooperación con la UNESCO también nos motiva a continuar ampliando nuestro panorama en el diseño de más y mejores mecanismos para la salvaguardia de nuestro patrimonio cultural en México y el exterior.

ALEJANDRO CELORIO ALCÁNTARA
Presidente de la Comisión Intersecretarial
de Derecho Internacional
Humanitario de México, SRE

Rosana Calderón Martín del Campo (co-ord.), 2022, *Comprehensive Risk Management Plan for the National Museum of Anthropology, Mexico*, INAH / Fund for the Protection of Cultural Heritage in the Event of Armed Conflict of the Hague Convention-UNESCO.

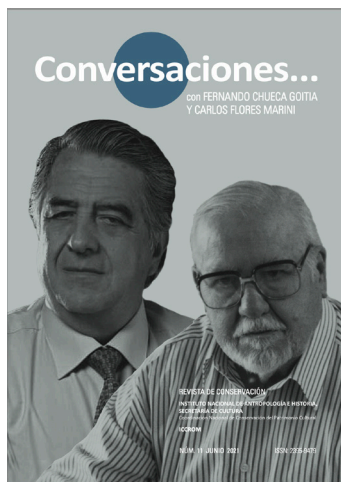


© DPM-INAH.

Both authors dealt not only with conservation but also with urban planning and construction issues. They had an important impact through their teaching positions, both in academia and in courses and conferences given at the international level. In Spain, Chueca Goitia promoted and participated in the drafting of the *Alhambra Manifesto* (1953), which reflected the desire for a renewal of contemporary Spanish architecture; in Mexico, Flores Marini participated in the drafting of another important document, the *Norms of Quito* (1967), which emphasized the social role of heritage and introduced proposals to try to reconcile tourism with the conservation of heritage sites.

ASCENCIÓN HERNÁNDEZ MARTÍNEZ /
VALERIE MAGAR
Zaragoza's University / ICCROM

AA.VV. (2021), *Conversaciones... con Fernando Chueca Goitia y Carlos Flores Marini*, México, INAH / ICCROM.

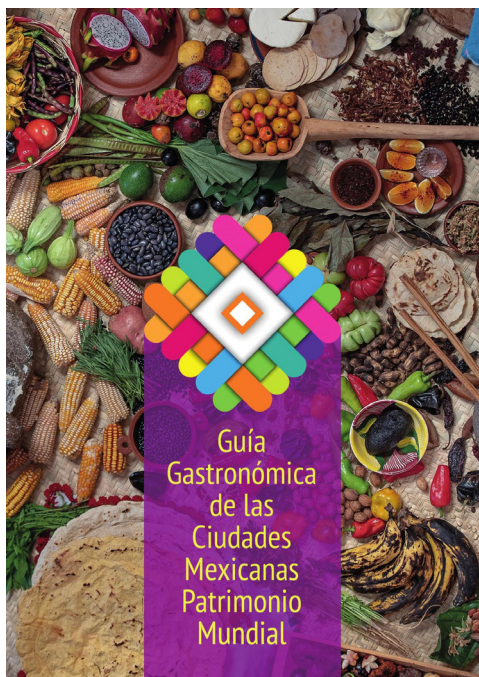


© ICCROM-INAH.

Hoy en día, las vivencias culinarias nos permiten, en las ciudades mexicanas del Patrimonio Mundial, esclarecer las características y singularidades culturales, pero también la estrecha relación entre las sociedades. La grandeza de México, en sus sitios del Patrimonio Mundial, es que su pasado y sus tradiciones, siempre están vivos.

LUZ DE LOURDES HERBERT PESQUERA /
FRANCISCO VIDARGAS
Directora de Patrimonio Mundial /
Punto Focal Cultural ante la UNESCO, INAH

Jorge Ortega (coord.), 2022, *Guía gastronómica de las ciudades mexicanas patrimonio mundial*, México, INAH / Asociación Nacional de Ciudades Mexicanas del Patrimonio Mundial, A.C.

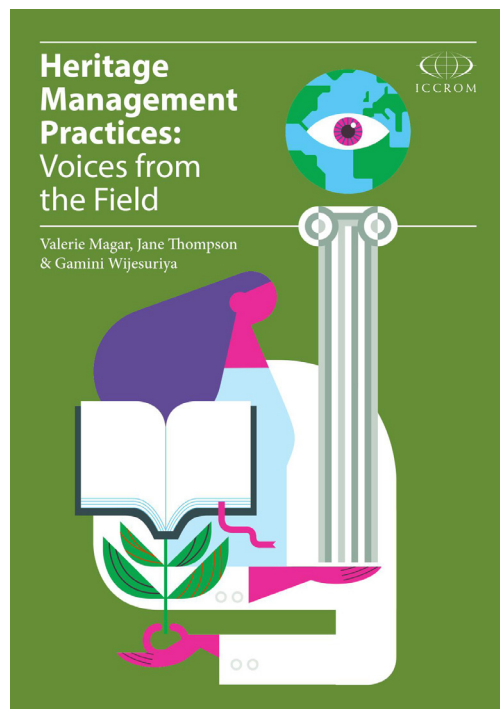


© ANCMMPM-INAH.

The results of the workshop presented in this publication represent and profile some of the major issues faced by many heritage places in the world, in terms of the challenges and complexities. These range from material decay and erosion to the engagement of communities and stakeholders, and issues related to sustainability and suitability of the options available to the conservation community, among other competing priorities.

WEBBER NDORO
Managing Director, ICCROM

Valerie Magar et al. (eds.), 2022, *Heritage Management Practices: Voices from the Field*, Italia, ICCROM / Herclanevm Centre.

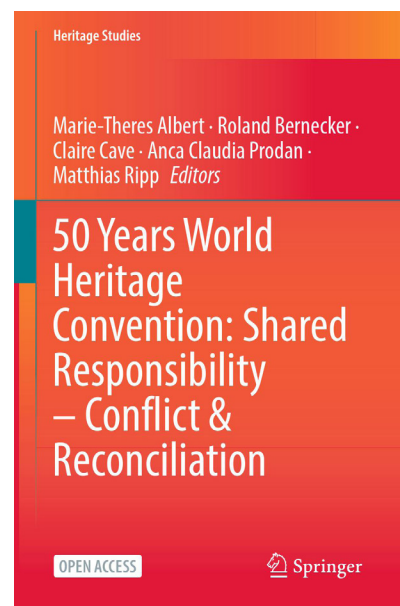


© ICCROM/ICCROM.

Among other important ideas, we reflect on the identity-building function of heritage, on the multi-dimensional conflicts and destruction of heritage and discuss conflict-solving strategies [...] We encourage the authors to develop theoretical visions and practical proposals [...] The protection of World Heritage requires knowledge of potential conflicts and their avoidance and appropriate implementation strategies.

MARIE-THERES ALBERT ET AL.
Institute Heritage Studies
at the International Akademie Berlin /
Organization of World Heritage Cities

Marie-Theres Albert et al. (eds.), 2022, *50 Years World Heritage Convention: Shared Responsibility – Conflict & Reconciliation*, Suiza, Federal Foreign Office (Alemania), Springer.



© Springer.

Un síntoma inequívoco es el deseo simbólico de pertenecer a un grupo en donde la distinción sea percibida por otros como gran fortaleza, aun cuando la paradoja es que puede ser una gran debilidad. En ese sentido, para muchos invocar el Patrimonio Mundial es referirse a la aristocracia del patrimonio, misma que parasita las energías del resto del patrimonio que no califica como tal [...] Y dejar el patrimonio atrás no es justo ni rentable para nadie.

JOSÉ DE NORDENFLYCHT
*Profesor titular de la Universidad
de Playa Ancha, Valparaíso*

José de Nordenflycht Concha (2022), *Variaciones patrimoniales*, Santiago de Chile, Ediciones Altazor.

VARIACIONES PATRIMONIALES

José de Nordenflycht Concha



EDICIONES ALTAZOR

© Ediciones Altazor.

HEREDITAS

Normas de entrega para colaboraciones

HEREDITAS es una revista electrónica editada por la Dirección de Patrimonio Mundial del Instituto Nacional de Antropología e Historia, cuyo propósito es contribuir a la divulgación de la investigación y la gestión del patrimonio cultural tangible e intangible de nuestro país, a nivel nacional e internacional. Es un espacio que fomenta el diálogo entre las diferentes disciplinas que intervienen en la conservación del Patrimonio Mundial, así como su articulación con otras convenciones culturales de la UNESCO. La revista acepta trabajos inéditos, producto de investigaciones académicas o basadas en experiencias de trabajo crítico, científico y social, en torno a la difusión y divulgación del patrimonio mundial de la humanidad. Las colaboraciones enviadas o solicitadas serán sometidas a dictamen académico para su publicación.

Normas de entrega

Las colaboraciones se pueden presentar en los siguientes formatos:

Para todos los artículos, reseñas o fotografías: letra Arial de 12 puntos, interlineado sencillo, sin espacios anteriores ni posteriores, con 1800 caracteres con espacios por cuartilla.

Artículo: extensión de entre 8 y 12 cuartillas, con entre 5 y 7 imágenes relacionadas con el texto en formato .jpg o .tiff a 300 dpi en tamaño carta.

Reseñas y noticias: extensión máxima de 2 cuartillas y 2 imágenes relacionadas con el texto en formato .jpg o .tif a 300 dpi en tamaño carta.

Fotografías: imagen relacionada con el texto en formato .jpg o .tiff a 300 dpi en tamaño carta. Todas las colaboraciones deberán cumplir con los siguientes requisitos:

Artículos

- Incluir un *abstract* inicial de entre 7 y 10 renglones, con entre 3 y 5 palabras clave, con el fin de anclarlos a la plataforma de la Mediateca del INAH.
- Las referencias dentro del texto se citarán entre paréntesis (Borges, 1994: 49).
- Las notas explicativas se incluirán a pie de página con números consecutivos.

- La bibliografía citada se incluirá al final del texto con el siguiente formato:

Libros: Toledo, F., Florescano, E., y Woldenberg, J. (2008). *Cultura Mexicana: revisión y prospectiva*. Taurus.

Artículos de libros y revistas: Dieste, E. (2015) “Iglesia de Atlántida. Testimonios de su desprotegida existencia”, en Sanz, N. y Martínez, D. (eds.). *El Patrimonio Moderno en Iberoamérica, Protección y coordinación internacional*. INBAL / Oficina UNESCO México.

Páginas web: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2022, junio). *Lista del Patrimonio Mundial*. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/autism-spectrum-disorders>

Imágenes

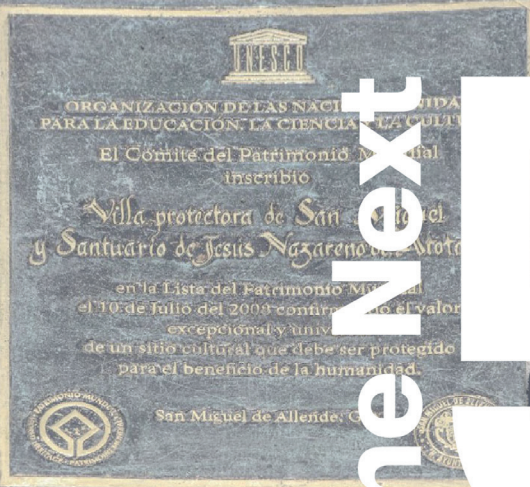
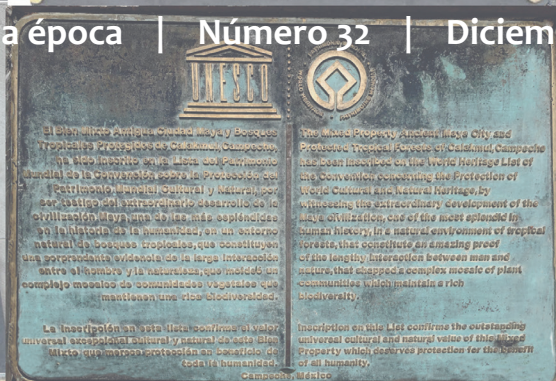
- Deben acompañarse de pie de foto, crédito fotográfico y colocación o número de inventario en el caso de archivos o fototecas.
- Deben presentarse como archivos independientes (jpg, tiff o png), por lo que no se aceptarán en archivos de Word o de otros programas.
- Deberán contar con los derechos de reproducción para publicarse en la versión digital de HEREDITAS. Es necesario que se adjunte a la colaboración la siguiente información:
- Nombre del autor
- Centro de trabajo actual
- Correo electrónico

En caso de que se acepte publicar la colaboración postulada, se solicitará al autor o autores la firma de una carta de cesión de derechos que autoriza la publicación de sus trabajos por todos los medios electrónicos e impresos por parte del INAH.

Correo electrónico:
francisco_vidargas@inah.gob.mx
erick_montes@inah.gob.mx



Tercera época | Número 32 | Diciembre 2021



Next

50

50 años de la Convención del Patrimonio Mundial TESTIMONIOS

